Justicia

Comité/Reunión	**Comité Institucional de Gestión y Desempeño Undécima Sesión.**	Acta No.	**11-2025**
Organizado por	**Oficina Asesora de Planeación - Secretaría General**		
Lugar	**Sesión virtual por Microsoft Teams**	Fecha	**28 de noviembre de 2025**

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum. 2. Aprobación del orden del día 3. Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP 4. Revisión por la Dirección Sistema Integrado de Gestión - SIG 5. Seguimiento al Plan de Acción Institucional - PAI Tercer Trimestre 6. Resultados Seguimiento CONPES[1] Sector Justicia 7. Presentación Estado Ejecución Plan Anual de Adquisiciones – PAA Corte 25 de noviembre 8. Proposiciones y Varios

PARTICIPANTES						
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Correo Electrónico**	**Asiste**		
				Si	**No**	**¿Presenta Excusa?**
1	Rosa María Bohórquez Ortegón	Secretaria General (e)	rosa.bohorquez@minjusticia.gov.co	X		
2	Margareth Sofía Silva Montaño	Directora Jurídica	margareth.silva@minjusticia.gov.co	X		
3	Ana Fabiola Castro	Directora de Asuntos Internacionales	ana.castro@minjusticia.gov.co	X		
4	Julio Cesar Rivera Morato	Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	julio.rivera@minjusticia.gov.co	X		
5	Martha Eugenia Ramos	Directora de Métodos Alternativos de Solución Conflictos	martha.ramos@minjusticia.gov.co		X	
6	Sara Carolina Romero	Directora de Justicia Formal	sara.romero@minjusticia.gov.co		X	
7	Ferney Baquero Figueredo	Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	ferney.baquero@minjusticia.gov.co		X	
8	Juan David Villalba	Director de Justicia Transicional	juan.villalba@minjusticia.gov.co	X		
9	Diana Carolina Chica Páez	Directora de Política Criminal y Penitenciaria	diana.chica@minjusticia.gov.co	X		
10	Marcela Tovar	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	marcela.tovar@minjusticia.gov.co	X		
11	María Antonia Castiblanco	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	maria.castiblanco@minjusticia.gov.co	X		
12	Omar Enrique Hanggi Valoyes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	omar.hanggi@minjusticia.gov.co		X	
13	Elder Herney Villar Castro	Jefe Oficina de Control Interno (e)	elder.villar@minjusticia.gov.co	X		

[1] Consejo Nacional de Política Económica y Social

Justicia

INVITADOS			
Los siguientes colaboradores asistieron como invitados a la reunión virtual por Teams, de la undécima sesión 2025 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:			
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Correo Electrónico**
1	Hernando Rocha	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	hernando.rocha@minjusticia.gov.co
2	Nelcy Stefany Parra Mora	Contratista – Secretaría General	nelcy.parra@minjusticia.gov.co
3	Olga Lucía Sánchez Mendieta	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	olga.sanchez@minjusticia.gov.co
4	José Nahún Silva Hernández	Profesional Especializado– Oficina Asesora de Planeación	jose.silva@minjusticia.gov.co
5	Vidal Alejandro Barrantes	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	vidal.barrantes@minjusticia.gov.co
6	Sergio David Sotelo Bustos	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	sergio.sotelo@minjusticia.gov.co
7	Martha Liliana Rincón	Coordinadora Grupo de Planeación Estratégica	martha.rincon@minjusticia.gov.co
8	Jhonnathan Vásquez	Grupo de Gestión Contractual	jhonnathan.vasquez@minjusticia.gov.co
9	Gloria Aguilar	Oficina Asesora de Planeación	gloria.aguilar@minjusticia.gov.co
10	Marcos Barrera	Contratista - Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	marcos.barrera@minjusticia.gov.co
11	Mónica Cifuentes	Oficina Asesora de Planeación	monica.cifuentes@minjusticia.gov.co
12	Zaida Yanquen	Dirección Jurídica	zaida.yanquen@minjusticia.gov.co
13	Gisell Vargas	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	gisell.vargas@minjusticia.gov.co
14	Olga Carvajal	Despacho del Viceministro de Promoción de la Justicia	olga.carvajal@minjusticia.gov.co
15	Sandra Buitrago	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	sandra.buitrago@minjusticia.gov.co
16	Nataly Socha	Grupo de Gestión Contractual	nataly.socha@minjusticia.gov.co
17	Jorge Forero	Dirección de Justicia Transicional	jorge.forero@minjusticia.gov.co
18	Martha Bayona	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	martha.bayona@minjusticia.gov.co
19	Cristian Morales	Subdirección de Gestión de información en Justicia	cristian.morales@minjusticia.gov.co
20	Saide Archila	Oficina Asesora de Planeación	saide.archila@minjusticia.gov.co
21	Jeaneth Daza	Oficina Asesora de Planeación	edaza@minjusticia.gov.co

DESARROLLO

Punto1. Verificación del Quórum

La undécima sesión de la vigencia 2025 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del Derecho se realizó el viernes 28 de noviembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 febrero de 2017 y la Resolución número 1939 del 20 de diciembre del 2019. La reunión se realizó de manera virtual vía Teams, desde las 9:00 am.

Según lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 1939 de 2019 se verificó el quórum con ocho (8) de los doce (12) miembros que conforman el Comité y la participación del Jefe de la Oficina de Control Interno, quien es invitado permanente con voz, pero sin voto. Por tanto, la sesión contó con quórum deliberatorio y decisorio.

Punto 2. Aprobación del orden del día.

Martha Liliana coordinadora del Grupo de Planeación Estratégica de la OAP presentó la agenda del día y procedió a preguntar a los miembros del Comité sobre su aprobación. Los asistentes aprobaron el orden del día con ocho (8) votos.

Nombre	Cargo	Voto a favor	Voto en contra
Rosa María Bohórquez Ortegón	Secretaria General (e)	X	
Margareth Sofía Silva Montaño	Directora Jurídica	X	
Ana Fabiola Castro	Directora de Asuntos Internacionales	X	
Julio Cesar Rivera Morato	Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	X	
Juan David Villalba	Director de Justicia Transicional	X	
Diana Carolina Chica Páez	Directora de Política Criminal y Penitenciaria	X	
Marcela Tovar	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	X	
María Antonia Castiblanco	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	X	
TOTAL		**8**	

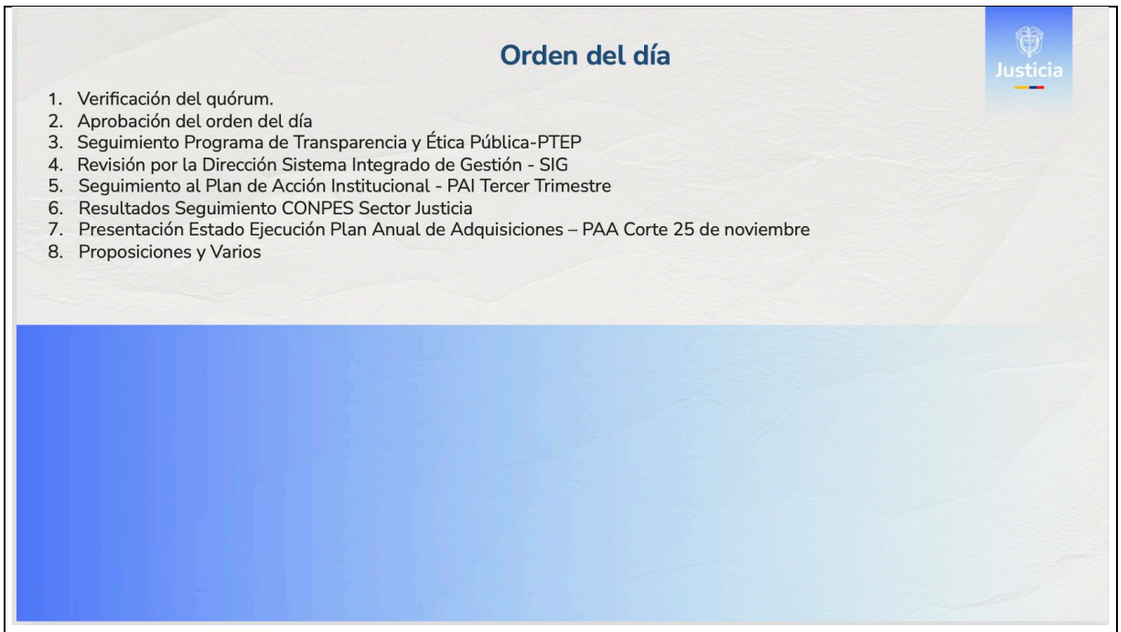

Punto 3. Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP

Olga Lucía Sánchez, del Grupo de Planeación Estratégica de la Oficina Asesora de Planeación, toma la palabra para presentar el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Señala que el CIGD, como instancia de alta dirección en el marco del MIPG, conoce y decide sobre la implementación del PTEP conforme a los lineamientos institucionales y normativos aplicables. Por ello, es en este espacio donde deben presentarse los avances del proceso y adoptarse las decisiones relacionadas con dicho programa.

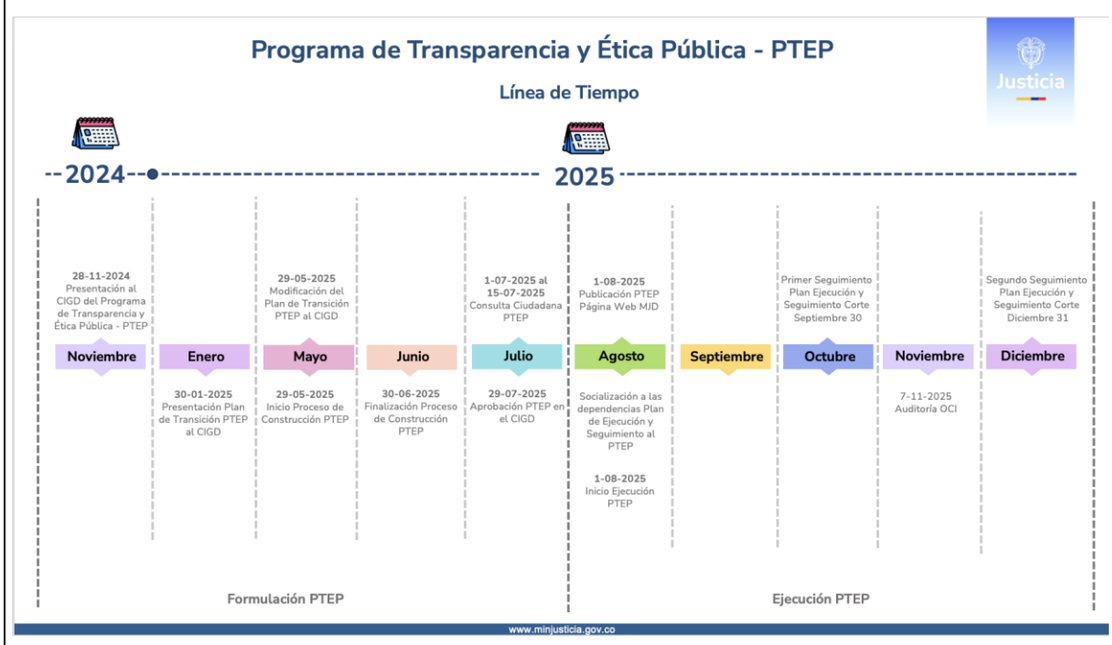

Asimismo, recuerda que la línea de tiempo ya había sido presentada en la sesión anterior y corresponde a un recuento del trabajo desarrollado por el Ministerio de Justicia. Gracias al esfuerzo conjunto realizado desde noviembre del año pasado y durante el primer semestre, se publicó el Programa de Transparencia y Ética Pública el 29 de julio e inició su ejecución en el segundo semestre.

Informa que la Oficina Asesora de Planeación realizó un seguimiento con corte al 30 de septiembre y que, con base en este avance, la Oficina de Control Interno inició el proceso de auditoría el 7 de noviembre. Se espera el informe de cierre de dicha auditoría, que, de acuerdo con la programación prevista, debe ser entregado hoy por parte de la Oficina de Control

Interno. Este insumo permitirá avanzar en la evaluación dentro de esta misma instancia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El siguiente seguimiento tendrá corte al 30 de diciembre y, como se observa en la gráfica, posteriormente se iniciará el proceso de construcción para el año 2026.

Del proceso de seguimiento, el cual ya fue adelantado por la Oficina Asesora de Planeación, se destacan los principales avances relacionados con las acciones ejecutadas por las distintas dependencias. Entre ellos se encuentran las actividades lideradas por la Dirección y por el Grupo de Talento Humano, que incluyeron la realización de charlas sobre conflictos de interés, impedimentos y recusaciones, así como la formación de tres funcionarios que fueron certificados en el diplomado *Transparencia e Integridad: Prevención y Lucha contra la Corrupción*.

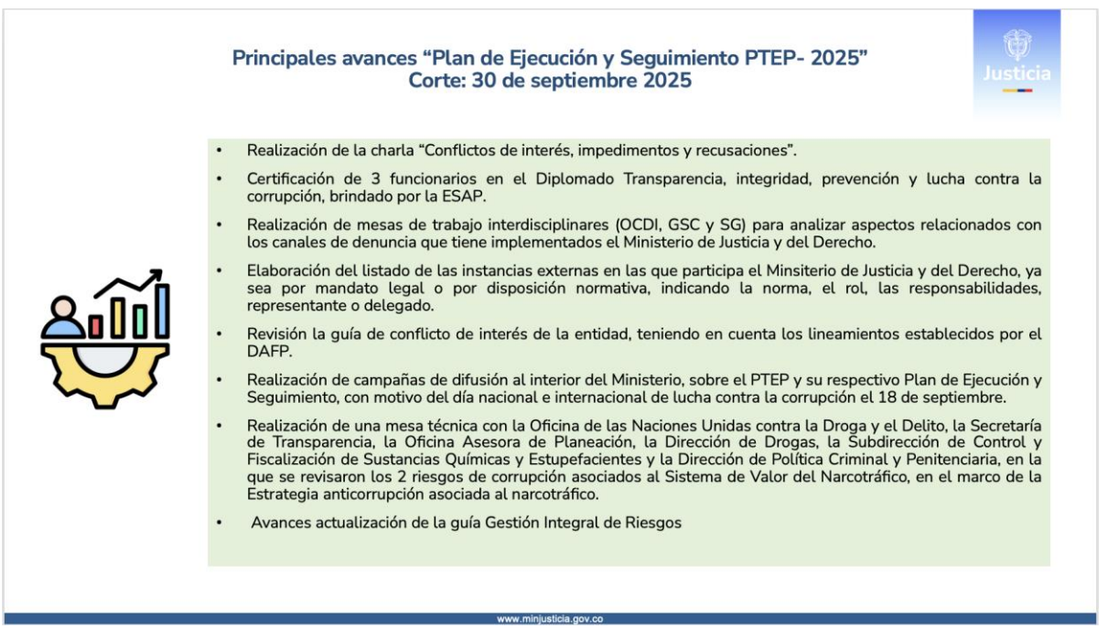

Igualmente, se resalta la realización de una mesa interdisciplinaria al interior del Ministerio de Justicia, en la que participaron la Oficina de Control Disciplinario, el Grupo de Servicio a la Ciudadanía y la Secretaría General. Estas mesas han permitido identificar las brechas existentes en el Ministerio frente a los requerimientos establecidos en el anexo del decreto que fija los lineamientos que deben cumplir las entidades en relación con la lucha contra la corrupción y las estrategias a implementar en los niveles nacional y territorial.

También se destaca la elaboración del listado de instancias externas en las que participa el Ministerio, actividad liderada por la Oficina Asesora de Planeación y revisada por todas las direcciones, que realizaron la correspondiente retroalimentación para mantener actualizado este archivo. Este listado constituye una herramienta para verificar que el Ministerio participa en las instancias en las que tiene delegación o representación por mandato legal.

Asimismo, se revisó la guía de conflicto de intereses y se realizaron campañas internas, entre ellas la conmemoración del Día Nacional de Lucha contra la Corrupción, el 18 de agosto. Se avanzó adicionalmente en un trabajo conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Secretaría de Transparencia y la Dirección de Política de Drogas, orientado al análisis de dos riesgos de corrupción asociados a la cadena de valor del narcotráfico. Este acompañamiento técnico constituye un apoyo relevante que se espera aprovechar para fortalecer el análisis de riesgos y extender este ejercicio al resto de riesgos identificados por el Ministerio de Justicia. Finalmente, se registran avances en la actualización de la Guía de Gestión Integral del Riesgo, como se presenta en las diapositivas siguientes.

Janneth Daza, del Grupo de Calidad y Transformación Organizacional de la OAP, toma la palabra y resalta los avances alcanzados en la actualización de la guía, conforme a la nueva Guía de Administración de Riesgos expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia, versión 7. Explica que el Grupo de Calidad ha venido adelantando la actualización de esta guía e informa que, hasta este corte, se han incorporado los aspectos clave previos a la aplicación de la metodología, entre ellos: el análisis estratégico de la entidad y su modelo de operación por procesos; la modificación del objetivo, alcance y directrices de la política integral de riesgos; el establecimiento de la metodología para el análisis del contexto interno y externo; la actualización de los roles y responsabilidades frente a la administración del riesgo con base en las líneas de defensa; la identificación de las áreas asociadas a factores de riesgo; y el ajuste de la metodología para la descripción del riesgo y el análisis detallado de sus causas.

Asimismo, señala que se modificó el riesgo inherente, incorporando la determinación de la probabilidad, el impacto y la severidad, y se ajustó la estructura para la descripción del control.

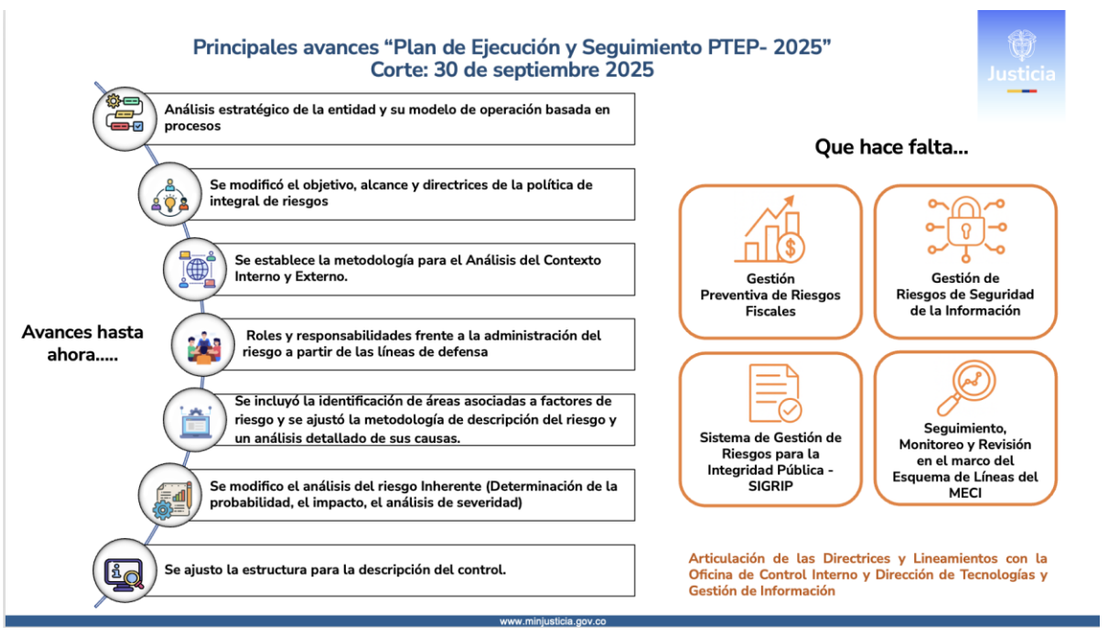

Indica que, en este momento, hace falta incorporar en la guía la ampliación y el detalle que esta nueva versión establece respecto a la gestión preventiva de riesgos fiscales; la gestión de riesgos de seguridad de la información; y el sistema de gestión de riesgos para la integridad pública, que incluye riesgos de soborno, fraude, inadecuada gestión del conflicto de interés, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Resalta también la importancia de incluir las directrices para el seguimiento, monitoreo y revisión en el marco del esquema de líneas de defensa. En ese sentido, señala que será necesaria la articulación de estas directrices y lineamientos con la Oficina de Control Interno y la Dirección de Tecnologías y Gestión de la Información. A medida que se avance en los puntos mencionados, deberán realizarse mesas de trabajo que aseguren dicha articulación.

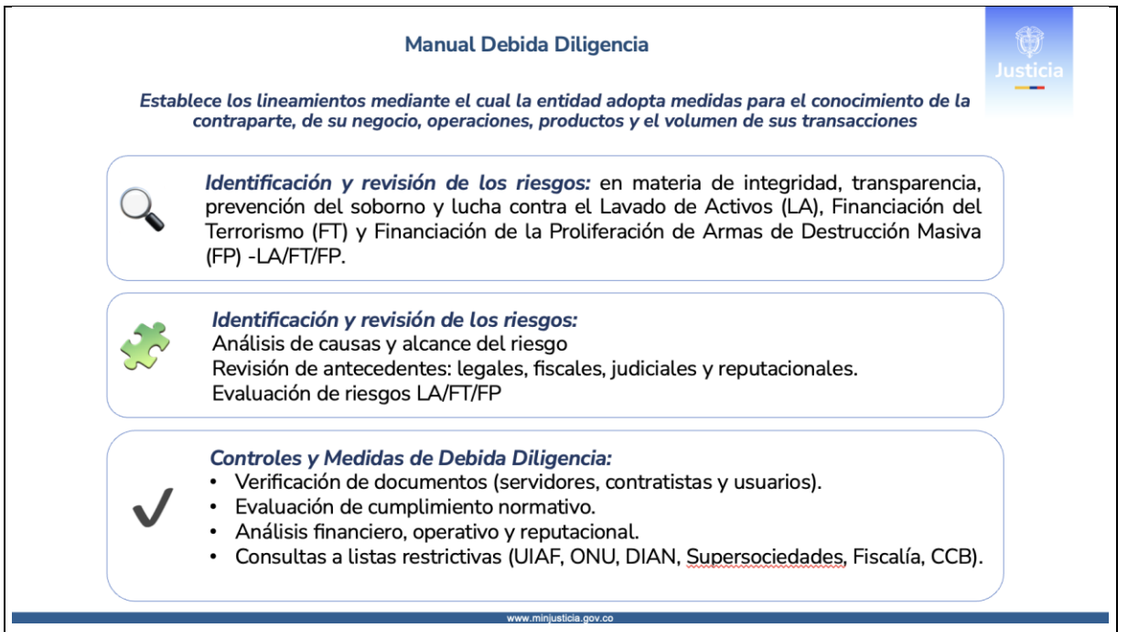

Por otra parte, se avanzó en la construcción del Manual de Debida Diligencia con base en otros manuales elaborados por distintas entidades, como una medida temporal mientras la Función Pública expide la caja de herramientas correspondiente. En este sentido, se establecen los lineamientos mediante los cuales la entidad adopta medidas para el conocimiento de la contraparte, sus operaciones, productos y el volumen de sus transacciones. El manual incorpora la identificación y revisión de los riesgos relacionados con integridad, transparencia, prevención del soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Esto representa el avance alcanzado tanto en la nueva versión de la guía como en la elaboración del Manual.

Al respecto, Elder Herney Villar, jefe (e) de la Oficina de Control Interno, señala que dicha oficina debe realizar el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública. Informa que actualmente el informe preliminar se encuentra en proceso de socialización y que en este documento se han formulado recomendaciones, ajustes y cambios orientados a garantizar el éxito del programa en el Ministerio, con una perspectiva de largo plazo.

Explica que el Ministerio enfrenta retos importantes en materia de gestión de riesgos. Señala que la Función Pública emitió en septiembre la versión final de la nueva Guía de Administración de Riesgos, la cual introduce cambios sustanciales que deben ser adoptados por la entidad desde la segunda línea de defensa. Entre estos cambios se encuentra la creación de la figura del oficial de cumplimiento, que tradicionalmente ha sido propia del sector asegurador y financiero. No obstante, la Secretaría ha impulsado esta figura hacia el sector público, convirtiéndola en una obligación. Por lo tanto, el Ministerio deberá evaluar la forma de incorporar el oficial de cumplimiento dentro de su estructura y del sistema de administración de riesgos.

Asimismo, la nueva guía incorpora el Sistema de Riesgos de Integridad Pública, similar a sistemas existentes como SARLAFT en el sector financiero y SAGRILAFT en el sector solidario, siguiendo lineamientos de la OCDE. En consecuencia, las entidades públicas se ven obligadas a fortalecer los mecanismos de debida diligencia y los procesos de vinculación de terceros, con el fin de evitar que se conviertan en vehículos para actividades de lavado de activos, especialmente cuando realizan trámites o vinculan contrapartes como proveedores. Señala que este es un trabajo fundamental que el Ministerio deberá desarrollar el próximo año, particularmente en la actualización de todos los riesgos, con especial énfasis en los riesgos estratégicos. Menciona que existen dificultades significativas en el seguimiento a estos riesgos, lo cual ha afectado la capacidad para evidenciar el cumplimiento del Plan de

Desarrollo y de las obligaciones institucionales, dado que se ha priorizado la atención a los riesgos operativos y de gestión. Como resultado, los riesgos estratégicos han quedado rezagados, generando impactos en los resultados del Ministerio. Finalmente, agradece los avances presentados por la Oficina Asesora de Planeación en esta materia, e insiste en la importancia de fortalecer este trabajo durante el próximo año.

Olga Lucía pregunta al jefe de la Oficina de Control Interno si el informe preliminar será socializado antes de la publicación del informe oficial, teniendo en cuenta que la OAP no ha recibido dicha notificación. El jefe de la Oficina de Control Interno responde que el informe ya fue remitido al jefe de la OAP.

Modificación "Plan de Ejecución y Seguimiento PTEP- 2025"

Estructura PTEP		Acción	Responsable	Ajuste
Administración del Riesgo	Gestión de riesgos para la integridad pública	Identificar y proyectar los posibles ajustes a la Guía de Administración del Riesgo G-MC-04, una vez el DAFP expida la actualización de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, respecto de los riesgos de integridad: conflictos de intereses, soborno, corrupción y fraude.	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Calidad y Transformación Organizacional	Alcance de las acciones y la fecha de finalización a 31 diciembre de 2025, en razón a la expedición de la Guía de Riesgos por parte del DAFP se dio solo hasta el 15 de septiembre.
		Revisar e identificar los posibles cambios en el instrumento (formato) para realizar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de integridad: conflictos de intereses, soborno, corrupción y fraude.		
		Presentar ante el Comite Institucional de Gestión y Desempeño el estado de avance del proceso de actualización de la Guía de Administración del Riesgo		
	Gestión de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LAFT/FPADM	Identificar y proyectar los posibles ajustes a la Guía de Administración del Riesgo G-MC-04, una vez el DAFP expide la actualización de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, respecto de los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LAFT/FPADM		
		Revisar e identificar los posibles cambios en el instrumento (formato) para realizar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo para la proliferación de Armas de Destrucción Masiva - LA/FT/FPADM.		
		Presentar ante el Comite Institucional de Gestión y dedempeño el estado de avance del proceso de actualización de la Guía de Administración del Riesgo.		
	Canales de denuncia	Llevar a cabo el diagnóstico de los canales de denuncia por actos de corrupción.	Secretaría General Grupo de Servicio al Ciudadano Oficina de Control Disciplinario Interno	Fecha de finalización de la actividad para el 31 de diciembre de 2025.

www.minjusticia.gov.co

La siguiente diapositiva tiene como propósito presentar a los miembros del Comité las modificaciones realizadas al alcance de las actividades previstas para lo que resta de la vigencia, conforme al seguimiento efectuado con corte al 30 de septiembre. No se están eliminando actividades que ya fueron objeto de seguimiento o auditoría por parte de la Oficina de Control Interno; únicamente se ajusta su alcance.

Estos cambios están relacionados con las actividades de actualización de la Guía de Gestión del Riesgo y obedecen a la publicación tardía, por parte de Función Pública, de la versión 7 de la guía, la cual constituye el insumo necesario para avanzar en la actualización de los instrumentos propios del Ministerio. En este sentido, se modifica el alcance para que el producto a entregar este año corresponda a la revisión de la guía y de los instrumentos internos. En cuanto a los canales de denuncia, se amplía la fecha de entrega de la revisión correspondiente hasta el 31 de diciembre de 2025.

Modificación "Plan de Ejecución y Seguimiento PTEP- 2025"

Estructura PTEP		Acción	Responsable	Ajuste
Redes y articulación	Redes internas	Realizar una mesa de trabajo con la Secretaría de Transparencia a fin de obtener los lineamientos necesarios para realizar un diagnóstico que permita formular las acciones estratégicas sobre Redes y Articulación Desarrollo del Modelo de Estado Abierto e Iniciativas Adicionales. la cual se ajustará una vez la Secretaría de Transparencia disponga de la caja de herramientas, especificada en la circular CIR25-00000026 / GFPU 13130000.	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Planeación Estratégica	Acción, entregable y fecha de finalización para el 31 de diciembre de 2025

Estructura PTEP		Acción	Responsable	Ajuste
Inicitativas Adicionales	Aseguramiento del ciclo del Programa de Transparencia y ética pública	Revisar la documentación del proceso C-IC-01 Direccionamiento y Planeación institucional y establecer los ajustes requeridos para cumplir los lineamientos establecidos en el Decreto 1122 de 2024	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Planeación Estratégica	Entregable y fecha de finalización de la actividad para el 31 de diciembre de 2025.
	Racionalización de trámites	Definir los lineamientos internos a través de los cuales el Ministerio de Justicia y del Derecho desarrolla la racionalización de trámites	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Calidad y Transformación Organizacional	Acción, entregable y fecha de finalización de la actividad para el 31 de diciembre de 2025.

www.minjusticia.gov.co

En la diapositiva anterior se evidencia también la ampliación de la fecha de finalización relacionada con el tema de redes internas. Como se observa en el plan, varias actividades dependían de la publicación, por parte de la Secretaría de Transparencia, de una caja de herramientas que desarrollaría los lineamientos técnicos establecidos en el anexo del Decreto 1122. Este decreto fija lineamientos generales sobre los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública, pero los lineamientos específicos para cada componente serían desarrollados en dichas cajas de herramientas, cuya publicación estaba prevista para el mes de septiembre.

Modificación "Plan de Ejecución y Seguimiento PTEP- 2025"

Estructura PTEP			Acción	Responsable	Ajuste
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública	Transparencia activa	Revisar la caracterización del proceso C-IC-01 Gestión de la información y las comunicaciones y establecer posibles ajustes que deban realizarse para garantizar el cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020, así como lo indicado en el PTEP y en el Decreto 1122 de 2024.	Dirección de Tecnologías de Información y Gestión en Justicia Oficina de Prensa y Comunicaciones	Fecha de finalización de la actividad para el 31 de diciembre de 2025.
		Instrumentos de gestión de la información	Revisar el procedimiento P-IC-06 Gestión de activos de información y establecer posibles ajustes que deban realizarse para cumplir con lo indicado en el PTEP y en el Decreto 1122 de 2024 especialmente en lo que se se refiere al registro o inventario de activos de información, Índice de información clasificada y reservada y el Esquema de publicación de información.	Dirección de Tecnologías y Gestión de la Información en Justicia	Fecha de finalización de la actividad para el 31 de diciembre de 2025.
	Integridad pública y cultura de legalidad	Integridad Pública	Definir el procedimiento para la formulación o modificación del Código de integridad según los lineamientos de Función Pública	Secretaría General Grupo de Gestión Humana	Fecha de finalización de la actividad para el 15 de diciembre de 2025.
		Cultura Legalidad	Mantener actualizado el Normograma como la herramienta del Ministerio que fortalece y permite dar cumplimiento a la cultura de legalidad establecida en el PTEP.	Dirección Jurídica	Fecha de finalización de la actividad para el 31 de diciembre de 2025.
			Revisar el procedimiento P-GJ-01 Elaboración, revisión jurídica y aprobación de actuaciones administrativas, con el fin de establecer si requiere ajustes con el fin de dar cumplimiento a la cultura de legalidad establecida en el PTEP.	Dirección Jurídica	
	Dialogo y corresponsabilidad	Rendición de cuentas efectiva	Actualizar los lineamientos internos del Ministerio de Justicia y del Derecho para realizar una rendición de cuentas efectiva	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Calidad y Transformación Organizacional Grupo de Servicio al Ciudadano	Acción, Entregable y fecha de finalización de la actividad para el 31 de diciembre de 2025.

www.minjusticia.gov.co

A partir de esa publicación se proyectaba el desarrollo de diferentes actividades por parte de la Oficina de Planeación, el área de Tecnología y Control Disciplinario, así como de Control Interno. No obstante, la caja de herramientas aún no ha sido publicada. La consulta oficial realizada a la Secretaría de Transparencia confirmó que se encuentran trabajando en ello, pero no se tiene fecha de publicación, lo cual impide continuar con las acciones previstas. Una vez sean divulgadas, se retomarán las actividades; sin embargo, es probable que su finalización se extienda hasta el año 2026.

En cuanto a las iniciativas adicionales lideradas por la Oficina Asesora de Planeación —la revisión de la caracterización del proceso de direccionamiento y planeación, orientada a asegurar la incorporación del programa como insumo del proceso de planeación institucional, y la elaboración de los lineamientos internos relacionados con la racionalización de trámites—, se propone la modificación de la fecha de entrega al 31 de diciembre.

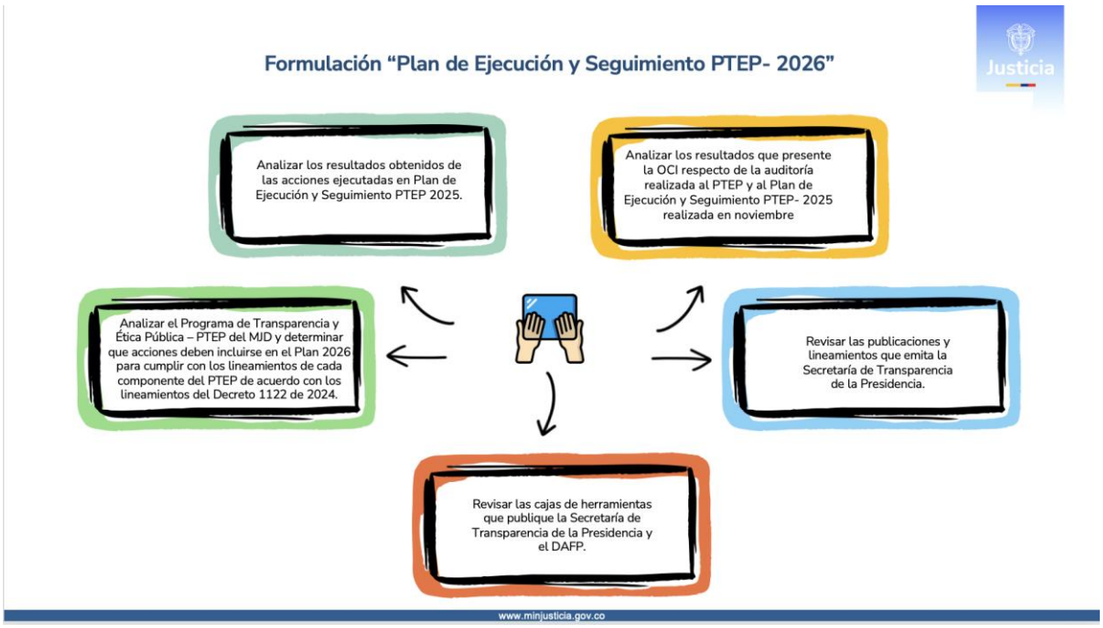

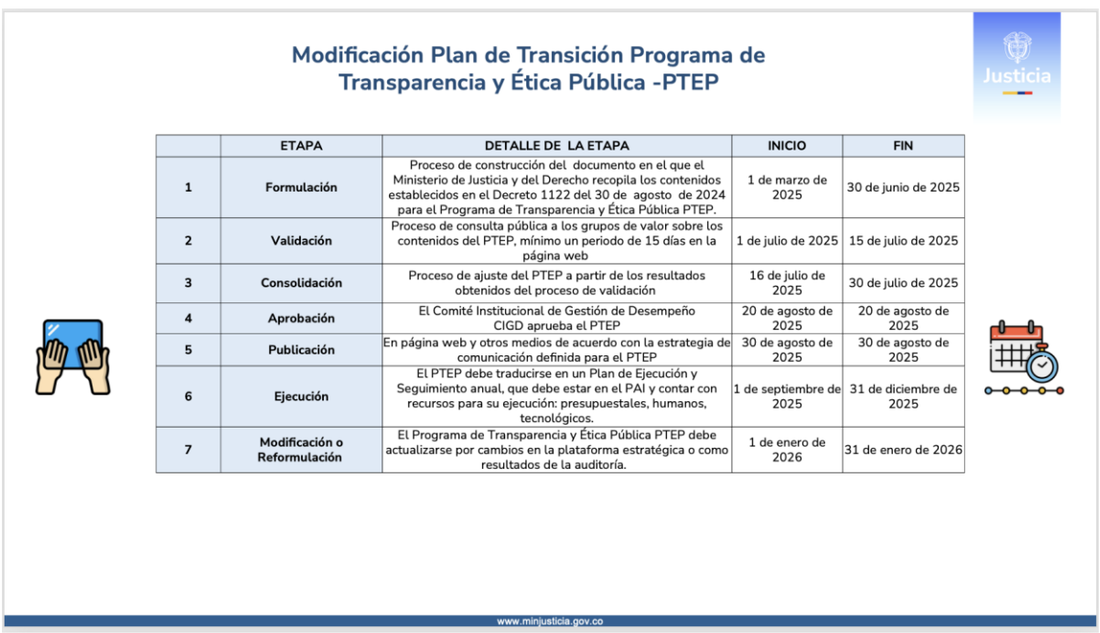

Modificación Plan de Transición Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP

Justicia

	ETAPA	DETALLE DE LA ETAPA	INICIO	FIN
1	Formulación	Proceso de construcción del documento en el que el Ministerio de Justicia y del Derecho recopila los contenidos establecidos en el Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024 para el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP.	1 de marzo de 2025	30 de junio de 2025
2	Validación	Proceso de consulta pública a los grupos de valor sobre los contenidos del PTEP, mínimo un periodo de 15 días en la página web	1 de julio de 2025	15 de julio de 2025
3	Consolidación	Proceso de ajuste del PTEP a partir de los resultados obtenidos del proceso de validación	16 de julio de 2025	30 de julio de 2025
4	Aprobación	El Comité Institucional de Gestión de Desempeño CIGD aprueba el PTEP	20 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
5	Publicación	En página web y otros medios de acuerdo con la estrategia de comunicación definida para el PTEP	30 de agosto de 2025	30 de agosto de 2025
6	Ejecución	El PTEP debe traducirse en un Plan de Ejecución y Seguimiento anual, que debe estar en el PAI y contar con recursos para su ejecución: presupuestales, humanos, tecnológicos.	1 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2025
7	Modificación o Reformulación	El Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP debe actualizarse por cambios en la plataforma estratégica o como resultados de la auditoría.	1 de enero de 2026	31 de enero de 2026

www.minjusticia.gov.co

Estas modificaciones impactan el plan de transición del PTEP en la actividad número 6, correspondiente a la etapa de ejecución. En el comité anterior se había aprobado que la finalización de esta etapa se realizaría el 15 de diciembre; sin embargo, debido a la necesidad de ampliar la fecha de algunas actividades hasta el 31 de diciembre, se requiere ajustar exclusivamente esta etapa. Las demás etapas del plan se han cumplido oportunamente. Este ajuste es el punto que debe ser sometido a votación del Comité. En cuanto al plan general, no es necesario presentarlo nuevamente para aprobación de esta instancia.

Seguidamente, Martha Liliana Rincón señala que el Plan de Transparencia y Ética Pública se encuentra anexo al Programa de Transparencia y Ética Pública y que sus modificaciones se socializan dentro del Comité. Precisa que cualquier ajuste al plan de transición debe ser sometido a votación, dado que el Comité debe conocer el avance y ejecución integral del programa. En ese sentido, se somete a consideración de los miembros la modificación

propuesta, la cual afecta únicamente la etapa número 6 —etapa de ejecución—, ampliando su fecha de finalización hasta el 31 de diciembre de 2025, con el fin de garantizar el cumplimiento del seguimiento establecido para la vigencia 2025.

Con esto se da por terminado el Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP y se concede la palabra a los miembros del Comité para la votación respectiva. Los miembros del Comité votaron a favor, con siete (7) votos.

Consolidado votación

Nombre	Cargo	Voto a favor	Voto en contra
Rosa María Bohórquez Ortegón	Secretaria General (e)	X	
Margareth Sofía Silva Montaño	Directora Jurídica	X	
Ana Fabiola Castro	Directora de Asuntos Internacionales	X	
Julio Cesar Rivera Morato	Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	X	
Juan David Villalba	Director de Justicia Transicional		
Diana Carolina Chica Páez	Directora de Política Criminal y Penitenciaria	X	
Marcela Tovar	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	X	
María Antonia Castiblanco	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	X	
TOTAL		**7**	

Punto 4. Revisión por la Dirección Sistema Integrado de Gestión - SIG

Martha Liliana Rincón continúa con la presentación correspondiente a la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión – SIG. Explica que, de acuerdo con las funciones asignadas a la Oficina Asesora de Planeación, el Grupo de Calidad y Transformación Organizacional debe presentar anualmente a la alta dirección dicha revisión. Este proceso se realiza en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, instancia en la cual se expone el avance del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de dar continuidad a los trámites relacionados con la certificación de calidad, que contempla como requisito la revisión por parte de la alta dirección.

Indica que en esta sesión se revisará el estado general del Sistema Integrado de Gestión, los avances alcanzados y el cumplimiento de los compromisos establecidos en la revisión anterior, con el propósito de determinar si se ha progresado en las oportunidades de mejora identificadas el año pasado.

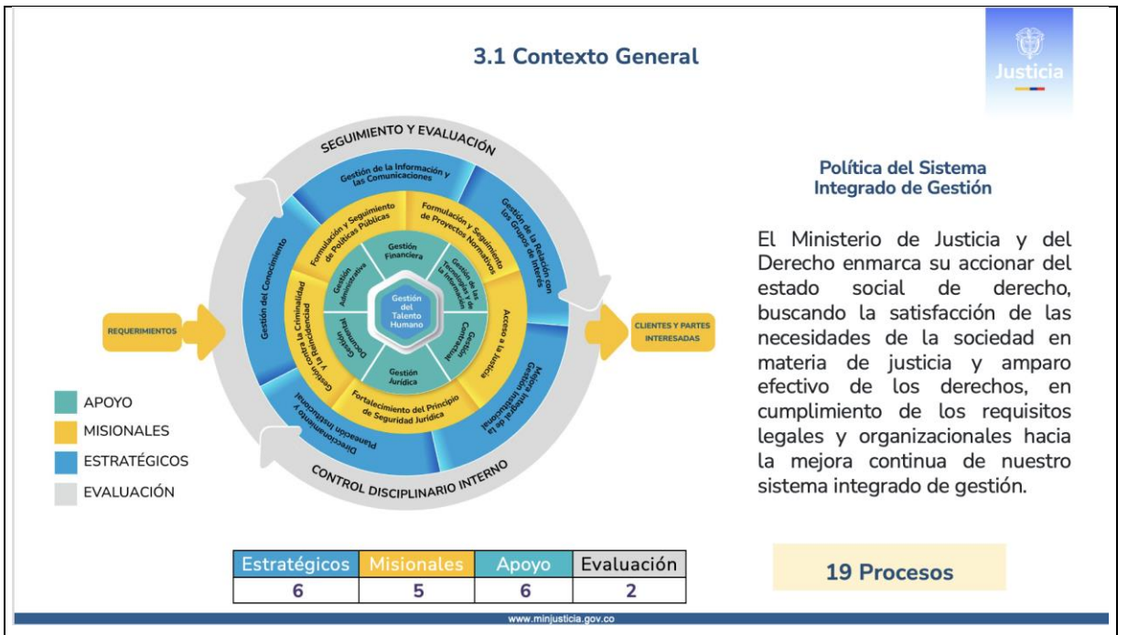

Seguidamente, presenta un contexto general del sistema, señalando que el Ministerio de Justicia y del Derecho cuenta con 19 procesos integrados en su mapa de procesos: 6 procesos estratégicos, 5 misionales, 6 de apoyo y 2 de evaluación. Cada uno de estos procesos se encuentra interrelacionado conforme a los requerimientos institucionales y orientado a dar respuesta a las necesidades de los clientes y partes interesadas, en cumplimiento de la política del Sistema Integrado de Gestión.

En la síntesis ejecutiva del Sistema Integrado de Gestión se destaca que, a la fecha, el cumplimiento de los objetivos estratégicos alcanza el 57,5%, con base en la medición realizada a través del Plan de Acción Institucional. La meta es cerrar la vigencia con un 100% al corte del 31 de diciembre de 2025.

En materia de satisfacción ciudadana, el resultado obtenido fue de 84,23%, cifra inferior al 97,49% registrado en 2024. En los planes de mejoramiento se evidenció un avance positivo, al reducirse los hallazgos activos de 133 a 95, lo que representa una disminución del 34%. Respecto a la gestión de riesgos, tras el proceso de revisión y actualización, el total de riesgos de gestión pasó de 53 a 45, y los riesgos de corrupción se redujeron de 16 a 13 frente al año 2024.

Finalmente, en relación con los indicadores institucionales medidos a través de Daruma, se registra un cumplimiento del 98%, superior al 95% obtenido en la vigencia anterior.

A continuación, se presenta el estado de las acciones derivadas de la Revisión por la Dirección correspondiente al año 2024. Estas acciones fueron identificadas como oportunidades de mejora, y su avance se evalúa a la fecha de realización de la revisión. Todas las acciones tienen como fecha final de cierre el 31 de diciembre de 2025. Más adelante se presentarán las acciones con corte a 2025, las cuales deberán ejecutarse durante el año 2026.

3.2 Estado de las Acciones Revisión por la Dirección 2024

Compromisos	Responsable	Fecha inicio	Fecha final	Avance
✓Gestionar la finalización de las acciones de revisión por la Dirección 2024 para el seguimiento correspondiente en la siguiente vigencia	Todos los líderes de proceso	29/11/2024	31/12/2025	**Grupo de gestión humana:** Se actualizaron documentos, riesgos e indicadores del SIG, mejorando el intercambio de información interinstitucional. **Dirección de Política Criminal (en articulación con Prensa y Comunicaciones):** Se renovaron los visores del SRPA y ECI y se fortaleció la articulación de datos con las entidades vinculadas. **Justicia Transicional:** Avanzó en el seguimiento de sus actividades del SIG. **Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI):** Se fortaleció la gestión interna con la actualización del P-CD-01 y la creación del P-CD-03, estandarizando la evaluación de noticias disciplinarias y el trámite correspondiente. **Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI):** En 2024 actualizó sus procedimientos y separó el trámite disciplinario de Gestión Humana. En 2025 consolidó su estructura procedimental con la versión 2 del P-CD-01 y el nuevo P-CD-03, que organiza la evaluación y el trámite de las noticias disciplinarias.
✓Capacitación en el manejo y uso de la herramienta DARUMA y SIG a los enlaces de calidad y funcionarios involucrados en los procesos	Dirección de Tecnologías de la Información	29/11/2024	31/12/2025	Realizó capacitaciones en los módulos de Planes, Riesgos, Documentos, Administración y Reportes de DARUMA, con apoyo del proveedor TIQAL, fortaleciendo el uso del sistema. La apropiación y aplicación del conocimiento queda a cargo de cada área responsable, conforme a las buenas prácticas de adopción de software

www.minjusticia.gov.co

Estado de las Acciones Revisión por la Dirección 2024

Compromisos	Responsable	Fecha inicio	Fecha final	Avance
✓Reformular y sistematizar el procedimiento de Plan de Mejoramiento Institucional	Oficina Asesora de Planeación.-Grupo de Planeación Estratégica	29/11/2024	31/12/2025	Se avanza en la actualización del procedimiento P-MC-02 sobre acciones preventivas, correctivas y de mejora, cuya propuesta ya fue socializada para revisión de su impacto en el SIG
✓Mejorar el análisis del indicador Oportunidad en las respuestas a las PQRSD, con el fin de estudiar la información asociada al incumplimiento de las inconsistencias	Grupo de Servicio al Ciudadano	29/11/2024	31/12/2025	Se fortaleció el análisis del indicador de oportunidad en DARUMA y se realizaron mesas de trabajo con las dependencias con mayores inconsistencias para mejorar la gestión del riesgo de incumplimiento
✓Realizar las pruebas funcionales y de usuario de la herramienta DARUMA para que sea amigable y no genere una sobrecarga laboral cada vez que se intenta registrar o actualizar información, así mismo, subsanar fallas técnicas o complejidad en el registro de la información	Dirección de Tecnologías de la Información en articulación con las áreas funcionales	29/11/2024	31/12/2025	Se avanza en la apropiación y uso del sistema DARUMA mediante pruebas funcionales realizadas por los responsables del Ministerio, con apoyo técnico de la DTGIJ y gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda.
✓Simplificar la aplicación de la herramienta DARUMA para gestionar el registro de procedimientos y documentos en el SIG , por la complejidad que ello representa	Dirección de Tecnologías de la Información	29/11/2024	31/12/2025	La DTGIJ, con apoyo del proveedor, ha realizado capacitaciones para fortalecer la apropiación y el uso adecuado del sistema DARUMA.

www.minjusticia.gov.co

Estado de las Acciones
Revisión por la Dirección 2024

Compromisos	Responsable	Fecha inicio	Fecha final	Avance
✓ Establecer flujo de seguimiento y reportes al interior de las dependencias en aras de mejorar la ejecución de los procesos	Todos los líderes de proceso	29/11/2024	31/12/2025	**Dirección de Justicia Formal:** Consolidó las acciones internas mediante matrices que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de sus procedimientos. **Secretaría General:** Realiza reuniones internas periódicas para el seguimiento y reporte de la gestión de sus seis procesos. **Grupo de Gestión Humana:** Efectúa seguimiento trimestral a los planes de talento humano y desarrolla reuniones semanales con los líderes de proceso para revisar avances y dificultades. **Grupo de Gestión Administrativa:** Realiza seguimiento permanente a planes y actividades, identificando oportunidades de mejora y ajustando puntos de control. **Grupo de Servicio al Ciudadano:** Realiza una revisión mensual de las solicitudes sin oficio de respuesta y las socializa con las dependencias para fortalecer la gestión de PQRD. **Dirección de Política Criminal:** Fortaleció la gestión y administración de fuentes de información, generó bases de datos y visores y mejoró el flujo interno para investigaciones focalizadas. **Dirección del Derecho y Ordenamiento Jurídico:** Mantiene flujos de seguimiento y reportes para mejorar la ejecución de sus procesos conforme a los lineamientos directivos. **OCDI:** Implementó matrices de seguimiento y adelanta la elaboración de actas de registro para fortalecer la trazabilidad, el control de actividades y la organización interna de la gestión disciplinaria.

Estado de las Acciones
Revisión por la Dirección 2024

Compromisos	Responsable	Fecha inicio	Fecha final	Avance
✓Optimizar los lineamientos para la actualización y mantenimiento de la información en el SIG y fortalecer la cultura organizacional , promoviendo su adopción efectiva en los procesos internos	Oficina Asesora de Planeación-GCTO Todos los líderes de proceso	29/11/2024	31/12/2025	**Los Procesos del Ministerio (responsables operativos del SIG):** Revisan y ajustan la documentación del SIG según los seguimientos del GCTO y la OCI, socializando los cambios para su correcta aplicación. Validan el uso de formatos actualizados y solicitan ajustes cuando se detectan versiones incorrectas. **Observatorio de Política Criminal (OPC):** Ha acompañado y sostenido la actualización de la página web institucional, fortaleciendo visores de datos, publicando investigaciones y reorganizando contenidos para mejorar el acceso, comprensión y transparencia de la información. **Dirección de Derecho y Ordenamiento Jurídico (DDDOJ):** Ha establecido espacios internos para reforzar el conocimiento y cumplimiento del proceso misional C-SJ-01, con el fin de optimizar lineamientos internos y fortalecer la adopción del SIG en sus procesos. **Dirección de Justicia Transicional:** Está revisando y ajustando los procedimientos de indultos y postulaciones, incorporando nuevos formatos y clarificando actividades. Además, avanza en la elaboración de los procedimientos de oferta institucional y del Observatorio de Justicia Transicional, incluidos en el Plan de Mejoramiento por Procesos. **Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (DMASC)** Actualizó dos procedimientos y dos guías del SIG y promueve el mantenimiento de la información mediante capacitaciones continuas al personal. **Acompañamiento metodológico OAP:** Con el apoyo metodológico de la OAP, los procesos revisaron y actualizaron sus procedimientos del SIG a partir de los diagnósticos internos, definieron roles y responsabilidades para la gestión de la información, implementaron un flujo y un cronograma de actualización, socializaron los ajustes con sus equipos y realizaron seguimiento e informes que fortalecen el control y la mejora continua.

Estado de las Acciones
Revisión por la Dirección 2024

Compromisos	Responsable	Fecha inicio	Fecha final	Avance
✓Establecer las acciones que permitan identificar, valorar los riesgos del MJD, conforme a las directrices de la Guía de Administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública	Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Calidad y Transformación Organizacional	29/11/2024	31/12/2025	Se revisó la guía vigente e identificaron los ajustes necesarios; sin embargo, con la nueva versión 7 del DAFP será necesario iniciar un nuevo proceso de actualización para armonizar el documento con las directrices actuales.
✓Realizar el diagnostico para determinar las necesidades de inclusión de los componentes de riesgos de fraude y lavado de activos , según lo que establezca el Programa de Transparencia y ética Pública	Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Calidad y Transformación Organizacional	29/11/2024	31/12/2025	Como parte de los avances en la actualización de la Guía de Administración de Riesgos y conforme con la expedición realizada por el DAFP y la Secretaria de Transparencia de la Guía Integral de Riesgos Versión 7, el GCTO ha venido actualizando la Guía, conforme a la metodología allí establecida. Adicionalmente se avanzó en la construcción de un borrador del Manual de Debida diligencia. Se encuentra en desarrollo formular el plan de transición, ajustar la guía del Ministerio en su totalidad y capacitar al personal.
✓ Finalizar la expedición de las resoluciones del SIG actualizada conforme a las actualizaciones identificadas en el modelo de operación	Oficina Asesora de Planeación. Grupo de Calidad y Transformación Organizacional	29/11/2024	31/12/2025	La OAP, en articulación con la Secretaría General, avanzó en la actualización de la resolución que integra el SIG con los demás sistemas de gestión institucional. El documento incorpora los ajustes requeridos y, al 12 de noviembre de 2025, se encuentra en revisión final para trámite de firmas.
✓ Revisar y adecuar las Políticas de Tecnologías , seguridad y datos personales en el marco de la Política de Gobierno Digital	Dirección de Tecnologías de la Información	29/11/2024	31/12/2025	La DTGIJ actualiza cada año las políticas de Tecnología, Seguridad de la Información y Datos Personales, hace su seguimiento mediante el PAI y las presenta al Comité Institucional para su aprobación.

www.minjusticia.gov.co

Estado de las Acciones
Revisión por la Dirección 2024

Compromisos	Responsable	Fecha inicio	Fecha final	Avance
✓Actualización del proceso de caracterización de Acceso a la Justicia por parte de la Dirección de Justicia Formal y la Dirección de Métodos Alternativos	DJF DMASC	29/11/2024	31/12/2025	**La DJF** avanzó en 2025 en la actualización y creación de procedimientos y guías del proceso Acceso a la Justicia. Actualmente siguen en revisión los procedimientos de Control y de Inspección y Vigilancia de Comisarías de Familia, por lo que la actualización final del proceso aún no está concluida. **La DMASC** actualizó sus lineamientos en el SIG durante la vigencia y, para el próximo año, coordinará con la Dirección de Justicia Formal la revisión integral del proceso Acceso a la Justicia
✓Consolidar la información empleada para la generación de información y conocimiento en una bodega de datos que permita mejorar las capacidades analíticas de la entidad , para la toma de decisiones basadas en datos	Dirección de Tecnologías de la Información	29/11/2024	31/12/2025	Se integraron 70 fuentes de datos del Observatorio de Drogas y una del Observatorio de Política Criminal. Actualmente avanza la integración de 30 fuentes adicionales de OPC, DMASC y DJT en el marco del fortalecimiento del CoED, junto con un piloto de IA para LegalApp, orientado a mejorar las capacidades analíticas institucionales.
✓Adecuar el mapa de riesgos bajo la mirada de las nuevas tecnologías aplicadas en el Ministerio de Justicia y del Derecho ✓Revisar y adecuar las Políticas de Tecnologías , seguridad y datos personales en el marco de la Política de Gobierno Digital	Dirección de Tecnologías de la Información	29/11/2024	31/12/2025	Los Riesgos de la DTGIJ se actualizaron con apoyo de la OAP en diciembre de 2024 y agosto de 2025. La DTGIJ actualiza anualmente las Políticas de Tecnología, Seguridad de la Información y Datos Personales, hace seguimiento a su cumplimiento a través del PAI y remite las actualizaciones al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión y aprobación.

www.minjusticia.gov.co

3.3 Cambio de las Cuestiones Internas o Externas
SGC

	Cuestiones	Afectación del Sistema	Actividades de Implementación
Internas	Cambios de alta dirección (ministro/viceministros/directivos)	Cambio de políticas y prioridades.	Alineación de objetivos, revisión de metas e indicadores, actualización del Plan de Mejora
	Rotación de personal o vacancias	Pérdida de conocimiento y sobrecarga laboral.	Plan de transferencia de conocimiento, actualización de manuales y gestión para provisión de vacantes.
	Resolución Conjunta 630 de 2025 (Cannabis MJD y MSPS)	Ajuste del procedimiento P-CR-11 y del sistema MICC.	Actualización del procedimiento, ajustes al MICC y capacitaciones al equipo y licenciatarios.
	Necesidad de equipo interdisciplinario Observatorio de Política Criminal (OPC),	Limitaciones en análisis y calidad de información.	Conformación de equipo especializado y fortalecimiento de procesos de análisis y trazabilidad para el SIG.
	Procedimiento de facilidad de pago Subdirección de Control y Fiscalización	1. Creación del procedimiento. 2. Desarrollo de funcionalidad en el Sistema de información MICC.	1. Documentación y creación del procedimiento "Acuerdo de facilidad de pago". 2. Desarrollo en el MICC para cálculo de cuotas y generación de acuerdos. 3. Capacitación al Grupo de Control de Cannabis sobre su aplicación.
	Revisión de activos de información – Dirección de Justicia Transicional	1. Identificación de activos de información y riesgos asociados. 2. Fortalecimiento de medidas de integridad y tratamiento de información	1. Revisión, clasificación y definición de activos de información. 2. Elaboración de matriz de riesgos y plan de tratamiento.

www.minjusticia.gov.co

La Directora de la DPDAR señala que, respecto al tema de la resolución de cannabis, es importante tener en cuenta que existe un nuevo decreto sobre flor de cannabis, el cual requerirá una nueva reglamentación y, en consecuencia, la expedición de una nueva resolución.

Cambio de las Cuestiones Internas o Externas SGC

	Cuestiones	Afectación del Sistema	Actividades de Implementación
Internas	Debilidades en capacitación/formación institucional	Baja apropiación del SGC y su articulación con MIPG y MECI.	Ejecución de acciones de capacitación a través del PIC.
	Aplicabilidad de la política de Gobierno Digital	Organización metodológica de gobernanza TI, proyectos y sistemas de información.	Definición de modelos de trabajo en TI.
	Débil articulación entre planes institucionales, presupuesto y PAA	Incumplimiento de lineamientos de Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto (MIPG).	– Revisión del Inventario de Compromisos y fortalecimiento del uso de herramientas de planeación. – Alineación del PAI con proyectos de inversión y con la programación del PAA. – Emisión y socialización de lineamientos de la política de Gestión Presupuestal para cerrar brechas identificadas.
	Disponibilidad de información de seguimiento a los planes y presupuesto.	Mejora en la toma de decisiones basadas en datos, fortaleciendo la Planeación Institucional y el SIG.	- Estandarización de informes de seguimiento con periodicidad definida. – Integración de información desde SINERGIA, SICONPRES, DARUMA para generar informes validados por cada dirección.
	Cambios en la Estructura Organizacional	– Reasignación de funciones del Grupo Financiero y Contable hacia el Grupo de Gestión Administrativa, incluyendo el procedimiento Comisiones y Viáticos Eliminación del Grupo Interno de Almacén, Inventarios y Transporte y reasignación de funciones (comisiones, viáticos, caja menor) al Grupo de Gestión Administrativa, generando desactualización documental del SIG. – Encargos temporales y reducción de contratistas afectaron la operatividad por aumento de actividades.	Eliminación de actividades obsoletas y actualización de documentos del SIG asociados a GGA. – Incorporación progresiva de las funciones reasignadas en la documentación del SIG para asegurar coherencia y eficiencia administrativa. – Actualización y socialización de procedimientos: A. Gestión de bienes B. Parque automotor C. Caja menor D. Comisión de servicio y tiquetes

www.minjusticia.gov.co

Cambio de las Cuestiones Internas o Externas SGC

	Cuestiones	Afectación del Sistema	Actividades de Implementación
Internas	Necesidad de actualizar el procedimiento P-CD-01 por cambios normativos y mejorar claridad y trazabilidad; además, crear un procedimiento para la evaluación de noticias disciplinarias - OCDI	Inconsistencias entre el procedimiento vigente y las prácticas actuales; necesidad de un procedimiento independiente para evaluar noticias disciplinarias.	Actualización del P-CD-01 en el SIG; creación del P-CD-03; ajuste de flujos, responsables y puntos de control; actualización de matrices y fortalecimiento de la trazabilidad del proceso disciplinario.
	Encargos que dejan equipos incompletos o sin personal idóneo para procesos del SIG	Riesgo de incumplimiento de lineamientos y normatividad; posibilidad de productos o servicios no conformes..	– Implementación de planes de talento humano basados en diagnósticos de necesidades y satisfacción del personal, fortaleciendo compromiso y desempeño. – Reuniones periódicas de control con líderes para mejorar gestión y asegurar continuidad operativa. – Ajustes internos en grupos administrativos para responder a rotación y movimientos de personal, garantizando actualización de documentos y continuidad del servicio

www.minjusticia.gov.co

Todas estas cuestiones de cambios externos son formuladas por las diferentes áreas, y en este espacio se presenta cómo podrían afectar el Sistema Integrado de Gestión y cuáles serían las actividades de implementación correspondientes. Esto no significa que dichos eventos estén ocurriendo actualmente, sino que se trata de posibles escenarios y de las medidas que podrían adoptarse para mitigarlos.

Cambio de las Cuestiones Internas o Externas SGC

	Cuestiones	Afectación del Sistema	Actividades de Implementación
Externas	Cambios normativos (leyes/decretos)	Ajuste de procedimientos, indicadores y controles para cumplir la nueva normatividad.	Actualización normativa; ajustes documentales; capacitaciones; registro y seguimiento de cambios.
	Lineamientos de entes de control (Contraloría, Procuraduría)	Nuevas exigencias de reporte/auditoría	Matriz de requerimientos; asignación de responsables; cronograma de entregas; tablero de cumplimiento.
	Necesidad de herramientas tecnológicas para decisiones sectoriales (DPCP)	La limitada implementación de tecnologías de la información redujo la eficiencia operativa, afectó la gestión documental y dificultó la articulación con aliados sectoriales.	Actualización de la página web; fortalecimiento de visores de datos; integración de información misional para mejorar trazabilidad, acceso y análisis.
	Responsabilidades derivadas de la Ley 2364 de 2024	Incremento de obligaciones institucionales frente a búsqueda, identificación, registro y acompañamiento a mujeres buscadoras y víctimas.	Implementación del texto reglamentario; lineamientos de participación; acciones de sensibilización; operación del Registro Único de Mujeres Buscadoras (RUMB); coordinación interinstitucional y presupuestal. El decreto se encuentra en etapa final de firmas.
	Cambios normativos contables (CGN)	Actualización del Manual de Políticas Contables y desarrollo de nuevas competencias en el GGFC para adaptarse a nuevas tecnologías	Mesas de trabajo con dependencias; incorporación de nuevas políticas; revisión documental del proceso financiero y plan de capacitación con la CGN.
	Cambios en fechas de aprobación del PAC (MHCP – DTN)	Ajuste de los procedimientos del GGFC.	Circular informativa para todas las dependencias del MJD sobre los cambios emitidos por el MHCP.

Cambio de las Cuestiones Internas o Externas SGC

	Cuestiones	Afectación del Sistema	Actividades de Implementación
Externas	Falta de recursos a nivel nación (restricción de planta y servicios)	Posible riesgo de incumplimiento normativo y generación de productos/servicios no conformes.	Priorización de compromisos y apoyo mediante contratos de prestación de servicios.
	Acuerdo 01 de 2024 – Archivo General de la Nación	Necesidad de alinear el sistema de gestión documental a las nuevas directrices, obligando ajustes y convalidación de instrumentos archivísticos.	Continuación del proceso de actualización y convalidación de instrumentos (incluida la TRD), atendiendo observaciones del AGN.
	Decreto 069 de 2025 – MHCP (aplazamiento de apropiaciones)	Impacto en el cumplimiento de objetivos estratégicos por ajustes en la ejecución presupuestal.	Reprogramación de actividades en las dependencias según disponibilidad presupuestal.
	Cambios en regulaciones nacionales (modelos y políticas del Estado)	Posible riesgo de desactualización del SIG frente a nuevos lineamientos gubernamentales.	La OAP lideró la adopción e implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), sustituyendo el PAAC.

3.4 Retroalimentación de las Partes Interesadas y Satisfacción del Cliente

Índice de satisfacción general de la atención por los diferentes canales del Ministerio

Percepción de la ciudadania frente a la atención prestada

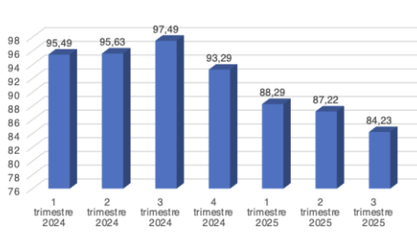

Porcentaje de solicitudes por canal

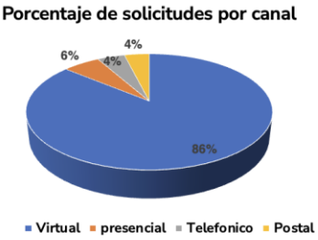

Áreas que obtuvieron un porcentaje de oportunidad **inferior al 80%** durante el 2025, generando una mayor afectación al indicador:

De acuerdo con los informes de PQRSD reportados en la página web de la entidad, para la vigencia 2024 y 2025 no se presentaron dependencias con porcentaje de oportunidad para las respuestas a PQRSD inferior al 80%.

Retroalimentación de las Partes Interesadas y Satisfacción del Cliente

Medición Satisfacción en la Atención PQRS

# PQRS recibidas 2023	% Oportunidad respuesta PQRS 2023	# PQRS recibidas 2024	% Oportunidad respuesta PQRS 2024	# PQRS recibidas 2025* Corte septiembre	% Oportunidad respuesta PQRS 2025* Corte septiembre
37.477	98,97%	31.929	99,54%	29.602	99,52%

Total Requerimientos (Orientaciones y Peticiones)

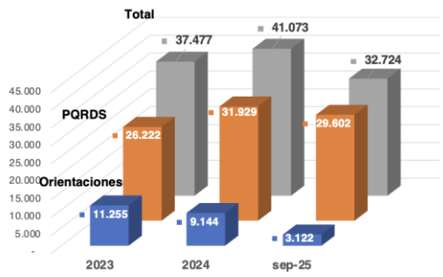

Oportunidad de Respuesta a las PQRSD

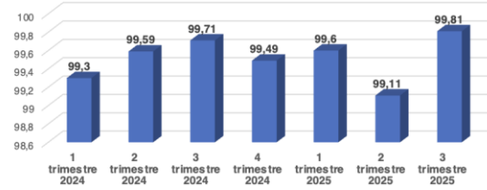

Encuesta Satisfacción- Tendencias

La encuesta de percepción y satisfacción ciudadana se realiza con el objetivo de evaluar el grado de percepción de los grupos de interés.

¿Qué mide? La atención brindada por los diferentes canales oficiales de la Entidad a los diferentes grupos de interés del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Percepción de la ciudadania frente a la atención prestada

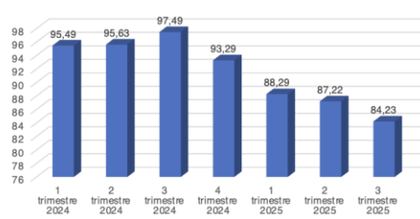

Con el fin de aumentar el indicador de percepción ciudadana en el rango de "sobresaliente", es pertinente que la Entidad analice los resultados de la baja calificación presentada y realice las acciones de mejora propuestas en las mesas de trabajo con las dependencias involucradas.

Retroalimentación de las Partes Interesadas y Satisfacción del Cliente

Percepción de los funcionarios y contratistas MJD en el aseo y cafetería MJD, 2023

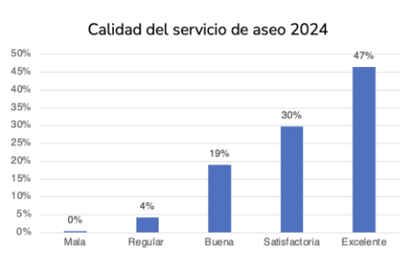

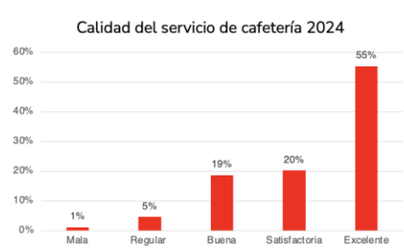

Fuente: MJD – GGA. Encuesta de percepción de aseo, cafetería, vigilancia y seguridad privada, 2024.

Retroalimentación de las Partes Interesadas y Satisfacción del Cliente

Percepción de los funcionarios y contratistas del MJD en atención en seguridad y vigilancia privada , 2023

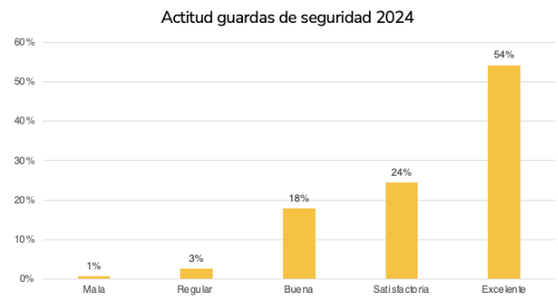

Fuente: MJD – GGA. Encuesta de percepción de aseo, cafetería, vigilancia y seguridad privada, 2023.

Fortalezas del Proceso de la Gestión de la Relación con los Grupos de Interés

Resultados de las Políticas

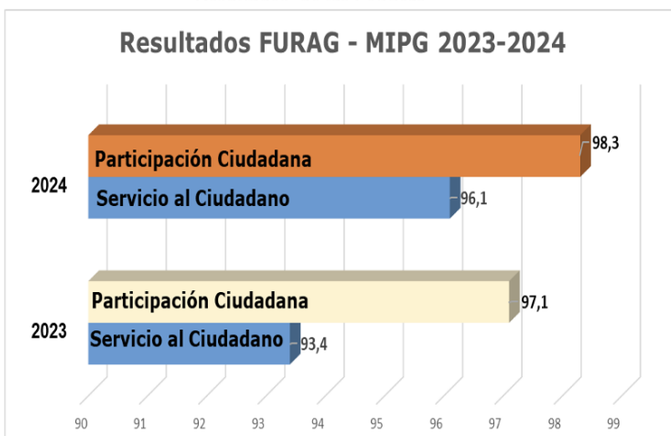

Fuente: DAFP-FURAG

Certificación MinTIC con el sello de excelencia Gobierno Digital en la categoría de gobierno abierto durante 3 años consecutivos.

Certificado de reconocimiento

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la Dirección de Gobierno Digital

certifica que:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

se postuló y cumplió con los requisitos de calidad para el nivel 2 de la categoría GOBIERNO ABIERTO - EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN y le otorga el sello de excelencia de Gobierno Digital al producto o servicio: PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MINJUSTICIA 2023

Dirección de Gobierno Digital

2023/11/02

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la Dirección de Gobierno Digital

certifica que:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

se postuló y cumplió con los requisitos de calidad para el nivel 2 de la categoría GOBIERNO ABIERTO - EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN y le otorga el sello de excelencia de Gobierno Digital al producto o servicio: PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MINJUSTICIA

Dirección de Gobierno Digital

2024/12/05

Certificado de reconocimiento

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la Dirección de Gobierno Digital

certifica que:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

se postuló y cumplió con los requisitos de calidad para el nivel 1 de la categoría GOBIERNO ABIERTO - DATOS ABIERTOS y le otorga el sello de excelencia de Gobierno Digital al producto o servicio: SEGUIMIENTO ACUMULADO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN MINJUSTICIA

Dirección de Gobierno Digital

2023/10/10

Ministerio de Justicia y del Derecho
Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

Estrategia de Rendición de Cuentas

Cafés del Mundo

1 Implementación acuerdo de Paz avances del 2024.
Lugar: **Bucaramanga**
Fecha: **27 Junio**

Temática
- Jurisdicción Agraria y Reforma Rural Integral
- Mecanismos de Solución de Conflictos
- Políticas de Drogas y Actividades Relacionadas
- Justicia Transicional
- Acceso y Formalización de Tierras

2 Justicia que Transforma: Jóvenes, Territorio y Equidad
Lugar: **Pereira**
Fecha: **24 octubre**

Temática
- Prevención del delito en A&J (Estrategia Articular + Prevenir = Futuro Seguro)
- Acceso a la Justicia con Enfoque Interseccional y Territorial
- Métodos alternativos de solución de conflictos

Feria de Servicios

3 Feria de Servicios
Lugar: **Por definir**
Fecha: **del 20 de Noviembre al 5 diciembre 2025**

Tematica:
De interés ciudadano, identificadas a partir de los resultados de la encuesta aplicada a la ciudadanía, con el fin de garantizar un diálogo abierto y participativo sobre los asuntos que la comunidad considere más relevantes

Audiencia Pública

4 Audiencia pública participativa de rendición de cuentas para presentar, a todos los grupos de valor, el Informe general de rendición de cuentas del Ministerio de la vigencia 2025.
Lugar: **Centro Penitenciario La Picota**
Fecha: **15 diciembre**

Temática:
- Avances y logros de la gestión institucional durante la vigencia 2025, destacando los resultados alcanzados frente a los objetivos estratégicos, programas y proyectos priorizados por el Ministerio.

www.minjusticia.gov.co

3.5 Tendencia Grado de Objetivos y desempeño del SIG

252 Productos

Resultados Plan de Acción Institucional - PAI 2025

Avance 8 Objetivos Estratégicos

1 Incrementar el uso de los Mecanismos de Resolución de Conflictos para la reconstrucción del tejido social y la mitigación del impacto en el sistema judicial.
31 productos en el PAI DMASC

2 Impulsar el acceso inclusivo a la justicia y el reconocimiento de las justicias propias de los pueblos étnicos, para atender las necesidades jurídicas de las personas y comunidades a partir de enfoques diferenciales y diferenciados
17 productos en el PAI DJF

3 Propiciar el acceso y la divulgación del ordenamiento jurídico a través de herramientas digitales, con enfoques diferenciales, para masificar el conocimiento de las normas vigentes.
13 productos en el PAI DDDOJ

4 Incrementar el acceso a los diferentes mecanismos de Justicia Transicional, especialmente en las poblaciones y territorios más afectados por el conflicto armado, para contribuir a la paz total.
16 productos en el PAI DJT

www.minjusticia.gov.co

Tendencia Grado de Objetivos y desempeño del SIG

252 Productos

Resultados Plan de Acción Institucional - PAI 2025

Avance 8 Objetivos Estratégicos

5 Desarrollar mecanismos de justicia restaurativa y de alternatividad penal, para transformar la política criminal, mediante la adopción de un enfoque centrado en el respeto de los DDHH y el avance en la superación de las cosas inconstitucionales del Sistema Penitenciario y Carcelario.
19 productos en el PAI DPCP

6 Contribuir a la transformación de los territorios, el cuidado de la vida y el ambiente, a través de una nueva política de drogas.
33 productos en el PAI DPDAR

7 Fortalecer la gestión institucional, para asegurar la calidad en el servicio con eficiencia, transparencia, innovación y enfoque diferencial e inclusivo, soportada en la gestión de la información, el uso de las tecnologías y el desarrollo humano.
122 productos en el PAI Oficinas del Despacho y SG

8 Liderar la cooperación judicial internacional en materia de justicia y del derecho.
1 producto en el PAI DAI

www.minjusticia.gov.co

En relación con el porcentaje de cumplimiento de la Dirección de Drogas en los objetivos estratégicos, para la directora de la DPDAR no es claro el valor reportado, dado que, según su seguimiento, se ha informado el cumplimiento total de las actividades, por lo que el porcentaje debería estar alrededor del 70%. Sugiere revisarlo más adelante con la OAP.

3.6 Tendencias desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios

Desempeño de los procesos 2025
Indicadores SIG 2025

Segundo Semestre 2024			Primer Semestre 2025		
Procesos responsables	No. Indicadores	Indicador de desempeño(%)	Procesos responsables	No. Indicadores	Indicador de desempeño(%)
Apoyo	33	97%	Apoyo	35	96,6%
Estratégico	18	87%	Estratégico	17	98,9%
Misional	37	73%	Misional	38	98,6%
Evaluación	4	100%	Evaluación	2	100%
Total indicadores	92	89%	Total indicadores	92	98,5%

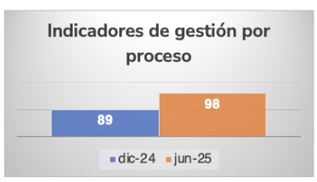

En el marco del seguimiento, la OAP mantiene un acompañamiento permanente con los 25 equipos que reportan los avances en indicadores, sin embargo, como oportunidad de mejora, se recomienda revisar y fortalecer los procedimientos de recolección de datos, asignando responsables claros y estableciendo plazos para asegurar que todos los indicadores sean reportados de manera oportuna y precisa.

www.minjusticia.gov.co

Desempeño de los procesos 2025
Indicadores SIG 2025

Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento de los indicadores programados mostró un desempeño positivo. De los 92 indicadores para este periodo, 82 alcanzaron un nivel de cumplimiento en el rango *sobresaliente*. Este resultado refleja una ejecución de las actividades eficaz y eficiente logrando así cumplir estratégicamente con el objetivo del indicador.

Procesos Responsables Reporte I semestre 2025		
Procesos responsables	Nro. Equipos	Indicador de Desempeño (%)
Apoyo	8	96,6%
Estratégico	7	98,9%
Misional	9	98,6%
Seguimiento y evaluación	1	100%
Total Equipos	25	98,5 %
Niveles de Cumplimiento		
Niveles de Cumplimiento	Nro. Niveles	Promedio de Cumplimiento (%)
Insuficiente	3	3%
Satisfactorio	7	8%
Sobresaliente	82	89%
Total	92	100%

www.minjusticia.gov.co

Producto o Servicio No Conforme

Procesos	Dependencias	PNC
Fortalecimiento del principio de seguridad jurídica	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	0
Direccionamiento y planeación institucional	Grupo de Gestión de Proyectos y Presupuesto	0
Seguimiento y evaluación	Oficina de Control Interno	0
Gestión financiera	Grupo de Gestión Financiera y Contable	0
Acceso a la justicia	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	1
	Dirección de Justicia Formal	
Gestión contra la criminalidad y la reincidencia	Dirección de Justicia Transicional	0
	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	
	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	
Gestión contractual	Grupo de Gestión Contractual	3
Gestión de la relación con los grupos de interés	Grupo de Servicio al Ciudadano	1
Gestión administrativa	Grupo de Almacén, Inventarios y Transporte	0
Gestión documental	Grupo de Gestión Documental	1
Gestión del talento humano	Grupo de Gestión Humana	5
Gestión jurídica	Dirección Jurídica	0
Formulación y seguimiento de proyectos normativos **Formulación y seguimiento de políticas públicas**	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	9
	Dirección de Justicia Formal	
	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	
	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	
	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	
Gestión de la información y las comunicaciones	Subdirección de Tecnologías y Sistema de Información	0
	Subdirección de Gestión de Información en Justicia	

Para el 2025, se evidencia un balance positivo en la materialización de producto No conforme respecto de 2024

3.7 Plan de Mejoramiento por Procesos y de Calidad

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS: En el marco del rol que ejerce la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, se ha adelantado un seguimiento sistemático y permanente a los planes de mejoramiento formulados con ocasión de los hallazgos identificados en las auditorías internas practicadas por la Oficina de Control Interno (OCI) del Ministerio, obteniendo los siguientes resultados:

- **Disminución del 29% en los planes evaluados**
- **Aumento del 21% en la ejecución de planes cumplidos**
- **Reducción del 34% en planes activos en ejecución durante 2025**

En conclusión, se refleja un balance positivo en la gestión institucional, con una reducción global de los hallazgos activos y una mejora continua en la capacidad de respuesta ante las recomendaciones formuladas por la auditoría interna. Se espera mantener los resultados positivos para diciembre de 2025, consolidando los logros alcanzados.

PLAN DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD: Durante la vigencia 2025 fueron cerrados con cumplimiento efectivo un total de 4 planes, quedando un resultado de 4 en término (2 del proceso de Gestión Administrativa, 1 a cargo del proceso de Gestión Documental y 1 compartido a cargo del proceso de Mejora Continua).

Estado de las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora 2025

Variación del estado del Plan de Mejoramiento por Procesos				
ESTADO	**31/03/2025**	**30/09/2025**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN RELATIVA**
Número de planes CUMPLIDOS	56	22	-34	-60.71%
Número de planes EN TÉRMINO	55	71	16	29.09%
Número de planes VENCIDOS	|10	2	-8	-80%
Total, de hallazgos revisados	**121**	**95**	-26	-21.49%

Estado Plan de Mejoramiento Institucional, con corte a 30 de junio de 2025.				
Total, Hallazgos vigentes	**Hallazgos en término**	**Hallazgos Cumplidos / Efectivos**	**Hallazgos Cumplidos / No Efectivos**	**Hallazgos vencidos**
22	18	1	3	0

Tendencia Cumplimiento
Acciones correctivas, preventivas y de mejora 2020-2025

Haciendo hincapié en que la evaluación de mejoramiento reportada corresponde a información histórica acumulada, presentamos el estado actual con corte a 30 de septiembre de 2025.

En lo relacionado a la tendencia de cumplimiento del **PMP** se observa una disminución de los planes activos, con respecto a la evaluación anterior (marzo:121 planes activos), Tomando en cuenta que el inventario actual dio un total de 95 hallazgos activos a evaluar, 71 de los cuales se encuentran en término y 2 vencidos, estos últimos no cumplieron con la fecha estipulada, por lo que las dependencias a cargo deberán reprogramar el plan de mejoramiento.

Así mismo, se encontraron 22 planes con acciones cumplidas, de las cuales **17 se declararon efectivas**, superando las causas que dieron origen al hallazgo y 5 se determinaron "no efectivas". En efecto, el nuevo inventario tendrá la suma de los 5 planes declarados no efectivos, mas los 2 vencidos, los cuales deben ser reformulados y/o reprogramados, y los 71 que se encuentran en término, para un total de **78 planes vigentes**.

En lo relacionado a la tendencia de cumplimiento del **PMI** suscrito con la CGR, contiene un total de veintidós (22) hallazgos vigentes, al corte de 30 de junio de 2025; una vez realizado el análisis por la OCI a los soportes allegados por la OAP, se concluyó que dieciocho (18) se encuentran dentro del término previsto para su ejecución, uno (1) se declaró cumplido/efectivo y tres (3) declarados cumplidos/no efectivos.

En relación con los dieciocho (18) planes asociados a hallazgos en término, las dependencias avanzan en la consecución de las metas, presentándose en algunos casos alertas tempranas que las dependencias deberán atender. Respecto a los planes asociados a los hallazgos que se encuentran cumplidos/no efectivos, es necesario que la dependencias responsables lleven a cabo la reformulación y/o reprogramación de dicho plan.

www.minjusticia.gov.co

Esos son los resultados de la auditoría de calidad que fue programada y realizada por la Oficina Asesora de Planeación y que sirven como insumo para adelantar el trámite de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad del Ministerio de Justicia y del Derecho.

3.8 Resultados del Programa de Auditorías Internas de Calidad ISO 9001:2015
Auditorías Internas – OCI
SGC-SCI

1. Fase de Planeación

- ✓ (1) Programa de Auditorias Internas de Calidad aprobado por el CGDI.
- ✓ (13) Planes Específicos de Auditoria Interna de Calidad para procesos priorizados con su notificación.

2. Fase de Ejecución

- ✓ (13) Procesos priorizados y auditados con sus Actas de Apertura y Actas de Cierre notificados a responsables de procesos y enlaces de calidad.

3. Fase Informes de Auditorias Internas

- ✓ (13) Informes de Auditoria Interna de Calidad ISO 9001:2015, comunicados a los responsables de procesos y enlaces de calidad.
- ✓ (1) Informe Final de Auditoria Interna del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 comunicado y socializado a la OAP/GDTO.

4. Fase de Planes de Mejoramiento

- ✓ Elaboración de los planes de ,mejoramiento.

www.minjusticia.gov.co

Resultados de Hallazgos
Auditorías Internas de Calidad ISO 9001:2015

PROCESOS ESTRATÉGICOS
HALLAZGOS

Procesos	NC	Observación	Plan de Mejoramiento
Mejora Integral de la Gestión Institucional	1	3	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento
Gestión de la Información y las Comunicaciones	1	2	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Gestión con las Relaciones de Grupos de interés	2	0	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional y Proceso de Gestión con las Relaciones de Grupos de interés **NC 2:** Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Gestión del Talento Humano	2	0	**NC 1 y NC 2:** Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - GCTO

PROCESOS MISIONALES
HALLAZGOS

Procesos	NC	Observación	Plan de Mejoramiento
Acceso a la Justicia	1	0	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Formulación y Seguimiento de Proyectos Normativo	1	1	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Fortalecimiento del Principio de Seguridad Jurídica	1	1	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Gestión contra la Criminalidad y la Reincidencia	0	0	**No Aplica**

Durante la vigencia 2025 se realizó las Auditorías Internas a los procesos priorizados del Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 9001:2015 en concordancia con el Programa aprobado por el CGDI y Planes Específicos de Auditoría Interna aprobados por la Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Calidad y Transformación Organizacional.

www.minjusticia.gov.co

La Oficina Asesora de Planeación está pendiente de que se registren todos estos planes de mejoramiento y recomienda revisar las observaciones formuladas, con el fin de fortalecer la gestión del Ministerio y prepararse adecuadamente para la próxima auditoría, correspondiente al proceso de certificación de calidad.

Resultados de Hallazgos
Auditorías Internas de Calidad ISO 9001:2015

PROCESOS APOYO
HALLAZGOS

Procesos	NC	Observación	Plan de Mejoramiento
Gestión Administrativa	2	0	**NC 1 y NC 2**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Gestión Contractual	2	0	**NC 1 y NC 2**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Gestión de las Tecnologías y la Información	1	1	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional
Gestión Documental	2	0	**NC 1 y NC 2**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – GCTO

PROCESOS EVALUACIÓN
HALLAZGOS

Procesos	NC	Observación	Plan de Mejoramiento
Seguimiento y Evaluación	2	0	**NC 1**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Mejora Integral de la Gestión Institucional **NC 2**: Diseña e implementa plan de mejoramiento por parte de Seguimiento y Evaluación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - GCTO

18 Hallazgos

8 Observaciones

www.minjusticia.gov.co

La Secretaria General comenta al respecto que se debe tener presente que estos planes deben liderarse desde la OAP teniendo en cuenta que fueron asignadas al proceso de Mejora Integral de la Gestión Institucional.

Auditoría externa de calidad
Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015

Actualmente, la entidad se encuentra efectuando la respectiva gestión contractual y técnica con el fin de contratar los servicios requeridos para la ejecución de la auditoría externa, la cual permitirá confirmar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad en el marco de los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015.

Reto: Recibir el certificado ISO 9001:2015 renovado y con alcance de la misionalidad del Minjusticia, con una validez de tres años a través de auditorías internas y externas de seguimiento y mejora continua.

En cuanto a la auditoría externa de calidad del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, actualmente se avanza en la fase contractual. En este momento se está revisando todo el proceso de contratación y evaluando las ofertas presentadas. Se espera que, una vez formalizada la contratación, se programe la auditoría de certificación.

El ente certificador informará qué auditorías se realizarán y a qué dependencias, y esta información será comunicada oportunamente a las áreas correspondientes. La expectativa es que la certificación sea renovada con una vigencia de tres años, durante los cuales se efectuarán los seguimientos anuales establecidos.

Informe de Evaluación del PMP
según las Auditorías Realizadas a los Procesos

Estado Plan de Mejoramiento por Procesos, con corte a 30 de septiembre de 2025.		
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Número de planes CUMPLIDOS	22	23,16%
Número de planes EN TÉRMINO	71	74,74%
Número de planes VENCIDOS	2	2,10%
Total de hallazgos revisados	95	100%

Fuente: Oficina de Control Interno

De la última evaluación realizada, se encontraron 22 planes con acciones cumplidas, de las cuales 17 se declararon efectivas, superando las causas que dieron origen al hallazgo. En este orden de ideas, el nuevo inventario se conformará por los 5 planes declarados no efectivos, aunados a 2 vencidos, todos los cuales deben ser reformulados y/o reprogramados, más 71 que se encuentran en término, y 1 pendiente, para un total de **78 planes vigentes**. No debe olvidarse que tanto los planes declarados no efectivos, como los planes vencidos deberán reformularse y reprogramarse.

Plan Anual de Auditorías 2025
Ministerio de Justicia y del Derecho

Con corte a 30 de septiembre de 2025, se han adelantado los siguientes informes:

Tipo de informe	Cantidad de informes previstos en el Plan Anual de Auditoría	Cantidad de informes ejecutados a la fecha de corte
Informes por mandato legal	28	23
Informes por evaluación independiente	5	5
Informes ejecutivos sobre avance del Plan de Mejoramiento Institucional	4	3
Procesos integrales de asesorías y acompañamientos	Cantidad por demanda	86
Procesos de aseguramiento interno	Cantidad por demanda	74
Boletines de cultura de control	2	1

Fuente: Oficina de Control Interno

3.9 Desempeño de los Proveedores Externos
SGC

La medición del desempeño de proveedores externos se realiza por el Grupo de Gestión Contractual mediante procesos sancionatorios a los incumplimientos contractuales. En la vigencia 2025 no se han presentado incumplimientos que requieran medidas sancionatorias.

3.10 Adecuación de los Recursos
Sistema de Gestión de Calidad

BPIN 202400000000109 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO A NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL		Fortalecer la implementación del sistema de gestión institucional del MJD	
OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2025
Promover la mejora continua de la gestión estratégica, táctica y operativa de la entidad	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	Desarrollar las iniciativas e instrumentos que fortalezcan la planeación, gestión e inversión del MJD	$ 242.036.950
		Definir e implementar la estrategia de relacionamiento con los grupos de valor	$ 386.320.000
		TOTAL	$ 628.356.950

En cuanto a la adecuación de los resultados del Sistema de Gestión de Calidad, se evidencia que este Sistema se ha fortalecido con el proyecto de inversión BPIN 2024, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y denominado *"Mejoramiento del Sistema de Gestión Institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho a Nivel Nacional"*. Desde la Oficina Asesora de Planeación, para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, se contemplan dos actividades orientadas a brindar apoyo a dicho Sistema.

Adecuación de los Recursos
Sistema de Gestión de Calidad

BPIN 202400000000109 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO A NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL			Fortalecer la implementación del sistema de gestión institucional del MJD	
OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ENTREGABLE	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2025
Incrementar el nivel de apropiación de las temáticas misionales e institucionales del sector	Documentos de lineamientos técnicos	Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas	Elaborar la propuesta de lineamiento técnico	$69.000.000
		Documento con los resultados de las validaciones	Elaborar documento con el resultado de las validaciones	$211.506.730
			TOTAL	$ 280.506.730

www.minjusticia.gov.co

Adicionalmente, en el objetivo 2 del proyecto de inversión orientado al mejoramiento del Sistema de Gestión Institucional, se contempla el fortalecimiento de los documentos de lineamientos técnicos. Si bien estos avances se desarrollan por una vía distinta, sí contribuyen al Sistema de Gestión de Calidad mediante la documentación que está siendo emitida desde la Oficina Asesora de Planeación.

Adecuación de los Recursos
Sistema de Gestión de Calidad

BPIN 202400000000109 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO A NIVEL NACIONAL

PI

Actividad	Presupuesto Vigente 2025
Desarrollar las iniciativas e instrumentos que fortalezcan la planeación, gestión e inversión del MJD	$ 242.036.950
Definir e implementar la estrategia de relacionamiento con los grupos de valor	$ 386.320.000
Elaborar la propuesta de lineamiento técnico	$69.000.000
Elaborar documento con el resultado de las validaciones	$211.506.730
Total	$ 908.863.680

ESTRUCTURA

Participantes	Funciones
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Representante de la Dirección para el SIG
Equipo Directivo	Alta Dirección
Oficina Asesora de Planeación	3 funcionarios de planta
Dependencias	1 delegado por dependencia

www.minjusticia.gov.co

Estos corresponden a los recursos intangibles asociados a los funcionarios, mientras que los anteriores hacían referencia a los recursos presupuestales.

3.11 Eficacia de las Acciones para Abordar Riesgos

Riesgos de Gestión 2025

49 — 1er cuatrimestre

45 — 2do cuatrimestre

Riesgos de Corrupción 2025

13 — Vigencia 2025

Acciones adelantadas en la vigencia 2025

- Se actualizo la redacción de los Riesgos
- Se revisaron y actualizaron las Causas
- Se validaron y actualización las consecuencias
- Se mejoro la definición y estructura los controles
- Se reviso el monitoreo y sus evidencias
- Se racionalizaron el número de Riesgos

Capacitación metodológica a Enlaces de Proceso primer Cuatrimestre (11 de abril) y segundo cuatrimestre (11 de agosto)

A la fecha no se presentaron reportes de materialización de riesgos en la vigencia 2025.

Eficacia para Abordar Riesgos 2025
Gestión de Riesgos 2025

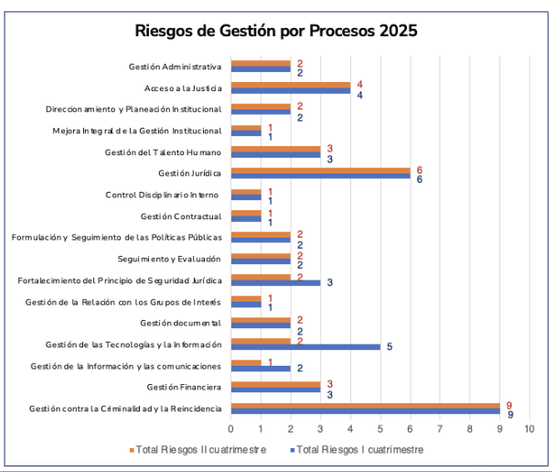

Oportunidades de Mejora - Compromisos
Sistema de Gestión de Calidad

01

Realizar la revisión permanente por parte de las dependencias de la documentación asociada a sus procesos y procedimientos , con el objetivo de asegurar su correcta alineación del ciclo PHVA en el marco del cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

Todos los procesos

02

Implementar un plan de formación continua para enlaces de calidad y líderes de proceso, que incluya inducción, microciclos temáticos (SIG, riesgos, indicadores, auditorías), acompañamiento, con el fin de asegurar relevo y continuidad operativa.

OAP –GCTO.

03

Diseñar un mecanismo para la identificación de las condiciones de entorno (interno y externo) que afecten la entidad.

OAP – Grupo de GPE y GCTO

04

En el marco de la optimización de los sistemas de información SICOQ y MICC, se debe implementar o fortalecer funcionalidades en los sistemas de información institucionales, con el fin de simplificar los trámites, mejorar la interacción de las plataformas y optimizar la experiencia de los usuarios internos y externos.

Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes

05

Desarrollar espacios de capacitación y acompañamiento dirigidos a los sujetos de control de sustancias químicas controladas, orientados a abordar las temáticas más consultadas a través del sistema de gestión documental. Esta estrategia busca mejorar la comprensión de los procedimientos por parte de los usuarios.

Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes

06

Realizar la revisión de los riesgos identificados en los procesos y elaborar la actualización de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y la nueva Guía para la Gestión Integral del Riesgo V7 del Departamento Administrativo de Función Pública.

OAP- Grupo de GCTO
Todos los procesos

Ministerio de Justicia y del Derecho
Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

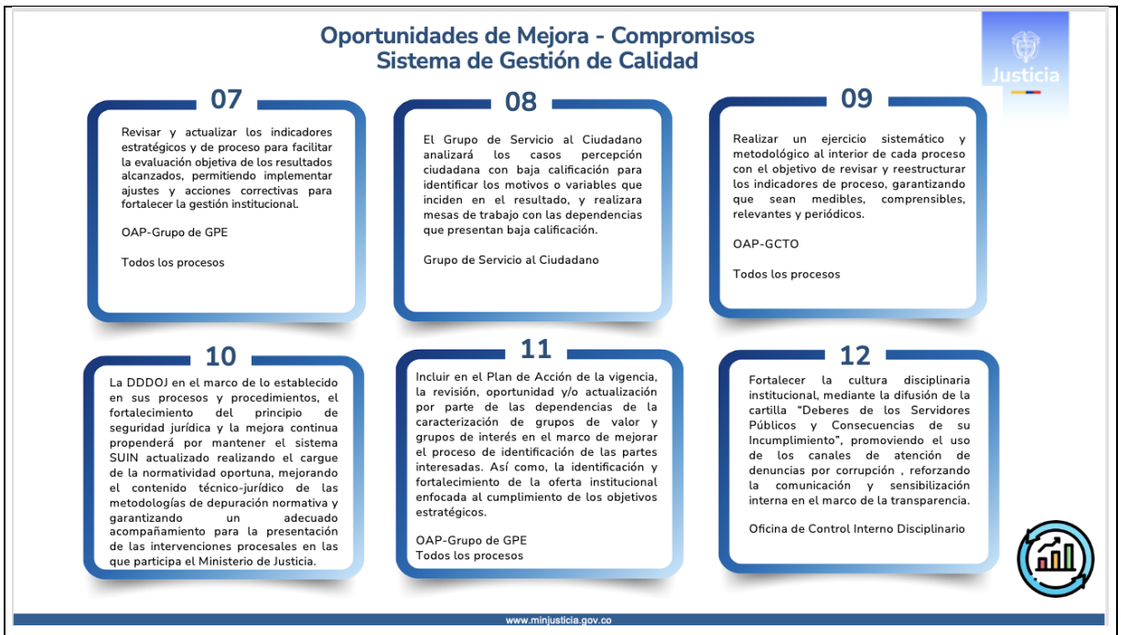

Se presentan las oportunidades de mejora identificadas a partir de la revisión por la dirección, realizada en relación con los compromisos del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio. Estas oportunidades constituyen insumos fundamentales para el fortalecimiento continuo de la gestión institucional y la optimización de los procesos misionales y de apoyo.

Estas oportunidades de mejora corresponden a las propuestas presentadas por todos los procesos y deberán ser aprobadas en la presente sesión, con el fin de que queden en firme y puedan ser implementadas durante la próxima vigencia, garantizando así la actualización y consolidación del Sistema de Gestión de Calidad.

Para la oportunidad de mejora No. 7, la Secretaria General señala que, para la revisión y ajuste de los indicadores de proceso, se requiere el apoyo desde el Grupo de Calidad, dado que estos indicadores se encuentran relacionados con las mediciones realizadas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. Martha Liliana Rincón acepta la inclusión del GCTO para la oportunidad de mejor No. 7.

Conclusiones

- Una vez presentadas las oportunidades de mejora, estas fueron aprobadas con el propósito de ser implementadas en la vigencia 2026, y sus resultados serán presentados a la alta dirección en la próxima revisión por la dirección.
- Durante la vigencia 2025 se pudo concluir que no se presentaron materializaciones en los riesgos de gestión y corrupción.
- En conclusión, se refleja un balance positivo en la gestión institucional, con una reducción global de los hallazgos activos y una mejora continua en la capacidad de respuesta ante las recomendaciones formuladas por la auditoría interna. Se espera mantener los resultados positivos para diciembre de 2025, consolidando los logros alcanzados.
- Se recomienda continuar con la ejecución activa de las actividades que den cuenta del cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores estratégicos y de proceso.
- Finalmente se recomienda la inclusión del factor externo Cambio Climático en el análisis de contexto para la identificación de estrategias que contribuyan a la prestación correcta y oportuna prestación del servicio.

Con esto se da por finalizada la Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión - SIG y se concede la palabra a los miembros del Comité para la votación de las oportunidades de mejora presentadas. Los miembros del Comité votaron a favor, con siete

(7) votos.

Consolidado votación

Nombre	Cargo	Voto a favor	Voto en contra
Rosa María Bohórquez Ortegón	Secretaria General (e)	X	
Margareth Sofía Silva Montaño	Directora Jurídica	X	
Ana Fabiola Castro	Directora de Asuntos Internacionales	X	
Julio Cesar Rivera Morato	Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	X	
Juan David Villalba	Director de Justicia Transicional		
Diana Carolina Chica Páez	Directora de Política Criminal y Penitenciaria	X	
Marcela Tovar	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	X	
María Antonia Castiblanco	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	X	
TOTAL		**7**	

Punto 5. Seguimiento al Plan de Acción Institucional - PAI Tercer Trimestre

Martha Liliana Rincón presenta al comité el seguimiento al Plan de Acción Institucional con corte a septiembre de 2025. Informa que, tal como se expuso en la revisión por la dirección, el avance general alcanzó el 57,5%. Este resultado se observa de manera consolidada, y posteriormente se detallan los avances por direcciones del Ministerio y por viceministerios. Con base en el corte al 31 de diciembre, el progreso de la vigencia mantiene el 57,5%, mientras que, respecto a las actividades programadas para el trimestre, se logró un cumplimiento del 99,0%.

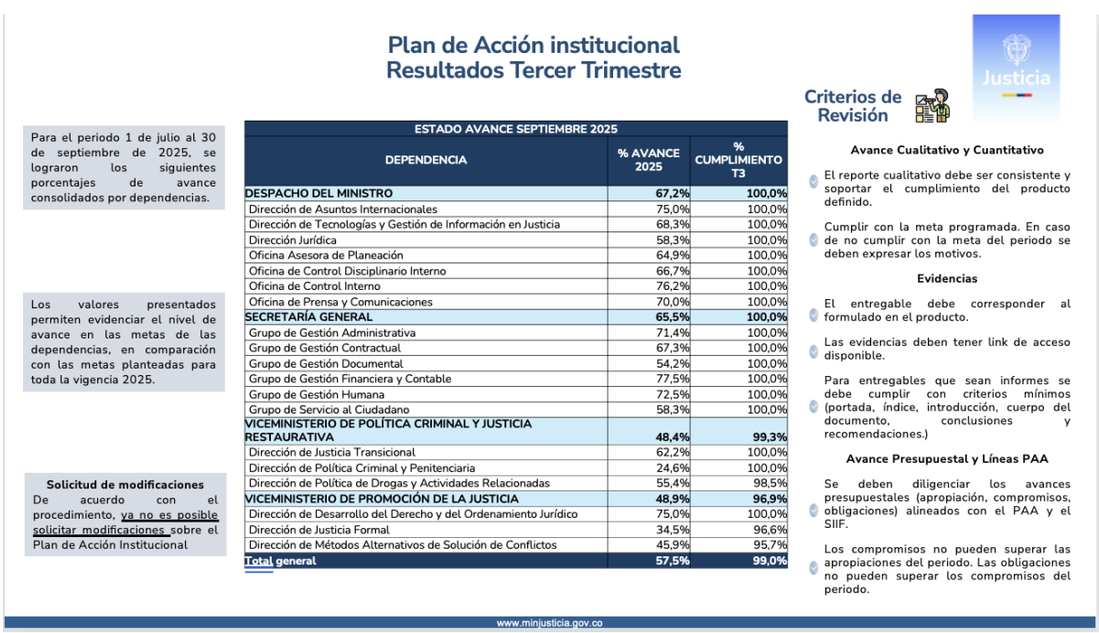

Plan de Acción institucional
Resultados Tercer Trimestre

Para el periodo 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, se lograron los siguientes porcentajes de avance consolidados por dependencias.

Los valores presentados permiten evidenciar el nivel de avance en las metas de las dependencias, en comparación con las metas planteadas para toda la vigencia 2025.

Solicitud de modificaciones
De acuerdo con el procedimiento, ya no es posible solicitar modificaciones sobre el Plan de Acción Institucional

ESTADO AVANCE SEPTIEMBRE 2025		
DEPENDENCIA	% AVANCE 2025	% CUMPLIMIENTO T3
DESPACHO DEL MINISTRO	**67,2%**	**100,0%**
Dirección de Asuntos Internacionales	75,0%	100,0%
Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	68,3%	100,0%
Dirección Jurídica	58,3%	100,0%
Oficina Asesora de Planeación	64,9%	100,0%
Oficina de Control Disciplinario Interno	66,7%	100,0%
Oficina de Control Interno	76,2%	100,0%
Oficina de Prensa y Comunicaciones	70,0%	100,0%
SECRETARÍA GENERAL	**65,5%**	**100,0%**
Grupo de Gestión Administrativa	71,4%	100,0%
Grupo de Gestión Contractual	67,3%	100,0%
Grupo de Gestión Documental	54,2%	100,0%
Grupo de Gestión Financiera y Contable	77,5%	100,0%
Grupo de Gestión Humana	72,5%	100,0%
Grupo de Servicio al Ciudadano	58,3%	100,0%
VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	**48,4%**	**99,3%**
Dirección de Justicia Transicional	62,2%	100,0%
Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	24,6%	100,0%
Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	55,4%	98,5%
VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA	**48,9%**	**96,9%**
Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	75,0%	100,0%
Dirección de Justicia Formal	34,5%	96,6%
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	45,9%	95,7%
Total general	**57,5%**	**99,0%**

Criterios de Revisión

Avance Cualitativo y Cuantitativo

- El reporte cualitativo debe ser consistente y soportar el cumplimiento del producto definido.
- Cumplir con la meta programada. En caso de no cumplir con la meta del periodo se deben expresar los motivos.

Evidencias

- El entregable debe corresponder al formulado en el producto.
- Las evidencias deben tener link de acceso disponible.
- Para entregables que sean informes se debe cumplir con criterios mínimos (portada, índice, introducción, cuerpo del documento, conclusiones y recomendaciones.)

Avance Presupuestal y Líneas PAA

- Se deben diligenciar los avances presupuestales (apropiación, compromisos, obligaciones) alineados con el PAA y el SIIF.
- Los compromisos no pueden superar las apropiaciones del periodo. Las obligaciones no pueden superar los compromisos del periodo.

www.minjusticia.gov.co

Justicia

Plan de Acción institucional - Resultados Tercer Trimestre

Respecto al tercer trimestre de 2025, a partir de la información reportada en la plataforma Daruma, se puede evidenciar que tanto el Despacho del Ministro como la Secretaría General cumplieron con las metas que se plantearon para el tercer corte. Por su parte el el Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa y el Viceministerio de Promoción de la Justicia alcanzaron cumplimientos del 99,3% y del 96,9%, respectivamente.

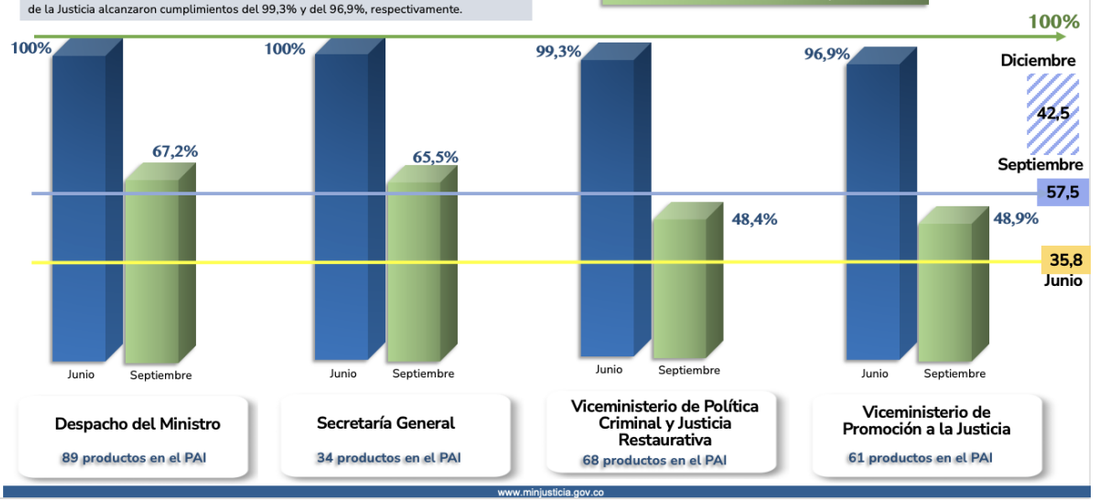

www.minjusticia.gov.co

Plan de Acción institucional Resultados Tercer Trimestre

Respecto al tercer trimestre de 2025, a partir de la información reportada en la plataforma Daruma, se puede evidenciar que tanto el Despacho del Ministro como la Secretaría General cumplieron con las metas que se plantearon para el tercer corte. Por su parte el el Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa y el Viceministerio de Promoción de la Justicia alcanzaron cumplimientos del 99,3% y del 96,9%, respectivamente.

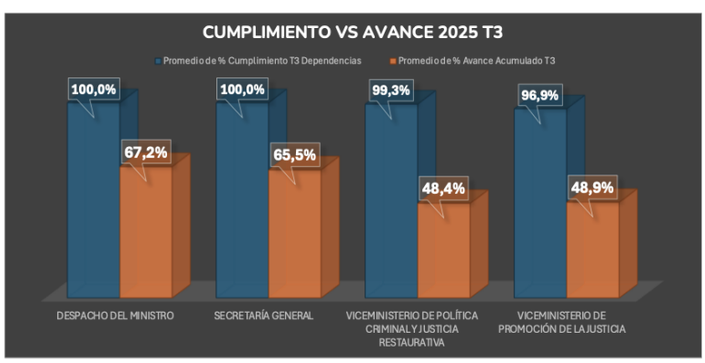

www.minjusticia.gov.co

Plan de Acción institucional - Resultados Primer Trimestre

DEPENDENCIA	ESTADO PRODUCTOS TERCER TRIMESTRE			
	Cumplido	Parcialmente cumplido	Sin meta para el periodo	Total general
DESPACHO DEL MINISTRO	**67**	**0**	**22**	**89**
Dirección de Asuntos Internacionales	1	0	0	1
Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	24	0	6	30
Dirección Jurídica	5	0	1	6
Oficina Asesora de Planeación	24	0	11	35
Oficina de Control Disciplinario Interno	3	0	0	3
Oficina de Control Interno	5	0	4	9
Oficina de Prensa y Comunicaciones	5	0	0	5
SECRETARÍA GENERAL	**26**	**0**	**8**	**34**
Grupo de Gestión Administrativa	6	0	1	7
Grupo de Gestión Contractual	3	0	0	3
Grupo de Gestión Documental	3	0	3	6
Grupo de Gestión Financiera y Contable	2	0	0	2
Grupo de Gestión Humana	7	0	1	8
Grupo de Servicio al Ciudadano	5	0	3	8
VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	**26**	**1**	**41**	**68**
Dirección de Justicia Transicional	10	0	6	16
Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	6	0	13	19
Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	10	1	22	33
VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA	**34**	**4**	**23**	**61**
Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	9	0	4	13
Dirección de Justicia Formal	5	2	10	17
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	20	2	9	31
Total general	**153**	**5**	**94**	**252**

El Plan de Acción Institucional 2025 está conformado por **252 productos**. En el tercer trimestre de 2025 se tiene el siguiente estado de cumplimiento por dependencias

Se evidencia que, de los 252 productos, 94 (37,3%) no tenían meta programada para el tercer trimestre de 2025, 153 productos (60,7%) cumplieron con la meta que tenían para el tercer trimestre de 2025 y 5 productos (2,0%) presentaron cumplimiento parcial en la meta del periodo.

www.minjusticia.gov.co

Plan de Acción institucional – Productos con Cumplimiento Parcial
Tercer Trimestre

PRODUCTO	ESTADO AVANCE					
	META T3	AVANCE T3	% CUMP T3	META ANUAL	% AVANCE ACUMULADO 2025	ESTADO
P-DJF-01-05 Asistencia técnica a las entidades territoriales y Comisarías de Familia en la formulación de estrategias para el mejoramiento de atención especializada e interdisciplinar en el acceso a la justicia familiar con enfoque de género e interseccional	40	27	67,5%	115	79,1%	Este cumplimiento parcial compensa un sobrecumplimiento del T1.
P-DJF-02-01 Visitas de de Inspección, vigilancia y control de Comisarías de Familia -IVC	40	30	75%	120	88,3%	Este cumplimiento parcial compensa un sobrecumplimiento del T1.
P-SEA-01-01 Estudios realizados en el marco del Observatorio de Drogas de Colombia - ODC generando conocimiento para la formulación e implementación de la Política Nacional de Drogas	2	1	50,0%	6	20%	Cumplimiento parcial del T3. La meta se reportará en T4
P-DMASC-03-06 Encuentros regionales realizados para la promoción del acceso a la justicia, el fortalecimiento de los Sistemas Locales de Justicia, el impulso de la justicia comunitaria	3	1	33,3%	5	20%	Cumplimiento parcial del T3. La meta se reportará en T4
P-DMASC-03-23 Encuentros regionales de conciliación realizados	3	1	33,3%	5	20%	Cumplimiento parcial del T3. La meta se reportará en T4

Los productos listados, a cargo de las Direcciones de Justicia Formal, Drogas y Métodos, presentan cumplimientos parciales en las metas del tercer trimestre de 2025. Sin embargo, los casos de Formal corresponden a compensaciones por sobrecumplimientos del primer trimestre y los casos de Drogas y Métodos son metas que se reportarán en el cuarto trimestre, buscando el cumplimiento de las metas globales de la vigencia 2025.

www.minjusticia.gov.co

Se presenta el detalle de los productos con cumplimiento parcial en el tercer trimestre. Para el siguiente período, se deberá revisar la viabilidad de su cumplimiento durante el último trimestre, teniendo en cuenta que ya no es posible realizar modificaciones al Plan, dado que estos ajustes solo podían efectuarse hasta el tercer período.

Sergio Sotelo, del GPE, comenta que los productos de Justicia Formal corresponden principalmente a un sobrecumplimiento del primer período. Explica que los reportes inferiores buscan garantizar que, al cierre del año, la meta se mantenga en un cumplimiento del 100% sin sobrepasarlo. En cuanto a los productos de la DPDAR y de la DMASC, estos reflejan cumplimientos parciales. Las personas responsables del reporte informaron a la Oficina Asesora de Planeación que esperan alcanzar la meta durante el cuarto período, de manera que este reporte final permitiría compensar los resultados y asegurar el cumplimiento anual establecido.

Punto 6. Resultados Seguimiento CONPES Sector Justicia

Sergio Sotelo señala que el reporte CONPES presentado se basa en los resultados definitivos con corte al periodo 2025-1. Recuerda que estos reportes se realizan con un rezago, dado que la plataforma abre entre agosto y septiembre para registrar los avances correspondientes al periodo comprendido entre enero y junio de 2025. Actualmente, el Sector Justicia tiene a su cargo 16 documentos CONPES, los cuales contienen un total de 121 acciones. Explica que las tasas de aprobación han mejorado significativamente: mientras que en el corte 2023-2 —reportado a inicios de 2024— la aprobación alcanzaba aproximadamente el 65% (es decir, 65 acciones aprobadas de cada 100 reportadas), el trabajo articulado con las áreas y las reuniones técnicas con el DNP han permitido elevar este porcentaje al 95%, logrando así que 95 de cada 100 acciones sean aprobadas. Esto ha facilitado el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos por el DNP y ha permitido subsanar una cantidad considerable de acciones que acumulaban rezagos de tres o más periodos, lo cual afectaba la visibilidad de los resultados ante la ciudadanía.

Resultados de flujo de aprobaciones Seguimientos Sisconpes Corte 2025-1

ESTADO APROBACIÓN DE SEGUIMIENTOS 2025-1				
DEPENDENCIA	ESTADO			
	Aprobación definitiva	Primer rechazo sin respuesta.	Segundo rechazo DNP	No enviaron reporte inicial
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	1	0	0	0
Dirección de Gestión de Información	1	0	0	0
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	9	0	0	0
Dirección de Atención y Tratamiento	3	0	0	0
Dirección General	5	0	0	0
Oficina Asesora de Planeación	1	0	0	0
Ministerio de Justicia y del Derecho	85	1	3	0
Dirección de Justicia Formal	5	1	0	0
Dirección de Justicia Transicional	8	0	0	0
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	2	0	0	0
Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas	1	0	0	0
Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	60	0	2	0
Dirección de tecnologías y Gestión de la Información en Justicia	4	0	0	0
Dirección del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	3	0	1	0
Oficina Asesora de Planeación	1	0	0	0
Subdirección Estratégica y de Análisis	1	0	0	0
Superintendencia de Notariado y Registro	4	0	0	1
Superintendencia Delegada de Notariado	0	0	0	1
Superintendencia Delegada de Protección, Restitución y Formalización de Tierras	4	0	0	0
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	16	0	1	0
Dirección de Infraestructura/Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	13	0	1	0
Dirección de Logística	3	0	0	0
TOTAL	115	1	4	1

ÍNDICE APROBACIÓN 2025-1	95,04%

Para el periodo de reporte 2025-1, realizado entre agosto y octubre de 2025, el sector justicia tenía a su cargo 121 acciones. Se logró la aprobación del reporte de 115 (95,04%). Esta tasa de aprobación refleja la gestión realizada, logrando la subsanación de acciones con múltiples reportes atrasados de periodos antiguos. A la fecha ninguna de las acciones rechazadas tiene reportes antiguos sin aprobación.

www.minjusticia.gov.co

En total, de las 121 acciones reportadas, 115 fueron aprobadas de manera definitiva. Una acción no tuvo respuesta oportuna por parte del Ministerio, por lo que se reitera la importancia de que los responsables revisen continuamente sus correos y gestionen los reportes dentro de los plazos establecidos. Así mismo, cuatro acciones registraron un segundo rechazo por parte del DNP, pese a los ajustes realizados; sin embargo, estas se están trabajando con las áreas técnicas del Departamento Nacional de Planeación con el fin de obtener su aprobación en los siguientes periodos, teniendo en cuenta que algunos criterios aplicados por el DNP pueden ser subjetivos.

Igualmente, se evidenció un caso particular en la Superintendencia de Notariado y Registro, en el cual no se diligenció el reporte inicial debido al ingreso reciente de la acción, lo que ocasionó la imposibilidad de reportar durante el semestre. Para evitar situaciones similares, la Oficina Asesora de Planeación enviará, al inicio de cada periodo, la relación completa de acciones abiertas, de manera que las áreas responsables tengan claridad sobre sus compromisos. Finalmente, se informó que la siguiente apertura de plataforma está prevista entre enero y febrero de 2026, periodo en el que se deberá reportar la información correspondiente al corte 2025-2.

Martha Liliana recomienda a todas las áreas que tienen seguimiento en el sistema Sisconpes mantenerse muy atentas a la actualización oportuna de sus reportes. Señala que, durante el presente semestre, se han recibido múltiples solicitudes de información relacionadas con los CONPES, no solo desde el sistema, sino también requerimientos específicos sobre temáticas puntuales. Explica que el objetivo es poder extraer directamente la información desde la plataforma, evitando trasladar reiteradamente solicitudes a las dependencias y garantizando que los datos se encuentren actualizados y disponibles para una gestión más ágil y eficiente. Asimismo, indica que, si bien tradicionalmente se ha reportado lo que se consolida desde el DNP, recientemente se han solicitado insumos más precisos. Menciona como ejemplo la solicitud recibida la semana anterior sobre los CONPES carcelarios, que requirió contactar al INPEC y a la USPEC para obtener información puntual. Por ello, insiste en la importancia de que los reportes se realicen de manera oportuna, completa y con calidad, de modo que se pueda responder adecuadamente a los requerimientos interinstitucionales y asegurar la integridad de la información registrada en el sistema.

Punto 7. Presentación Estado Ejecución Plan Anual de Adquisiciones – PAA Corte 25 de noviembre

Nataly Socha, coordinadora del Grupo de Gestión Contractual el da la palabra a Jhonathan Vasquez quien será el encargado de presentar el Estado Ejecución Plan Anual de Adquisiciones – PAA Corte 25 de noviembre.

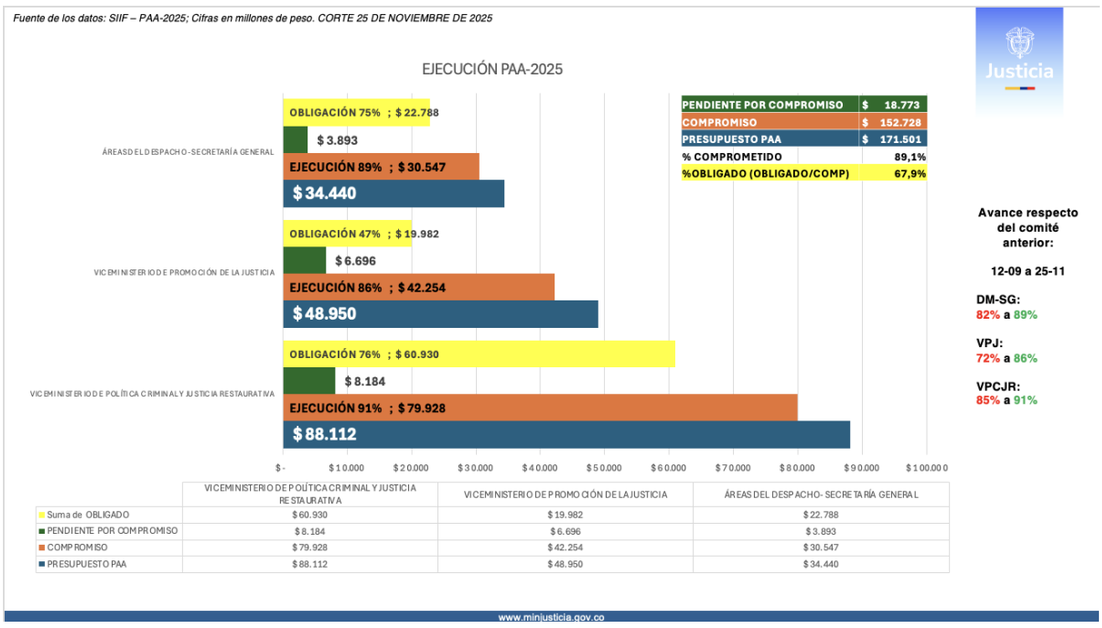

	VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA	ÁREAS DEL DESPACHO- SECRETARÍA GENERAL
Suma de OBLIGADO	$ 60.930	$ 19.982	$ 22.788
PENDIENTE POR COMPROMISO	$ 8.184	$ 6.696	$ 3.893
COMPROMISO	$ 79.928	$ 42.254	$ 30.547
PRESUPUESTO PAA	$ 88.112	$ 48.950	$ 34.440

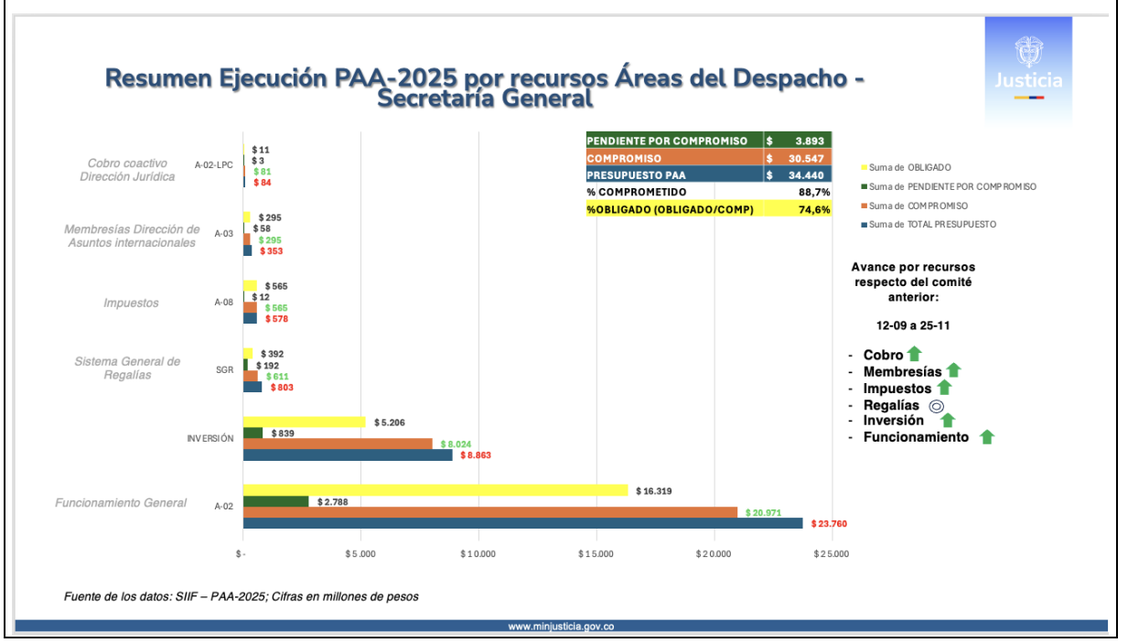

Resumen recursos pendientes por comprometer Áreas del Despacho - Secretaría General

CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2025	COMPROMISO	PENDIENTE COMPROMISO	% DE EJECUCIÓN	% OBLIGADO
CONTRATACIÓN	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN JUSTICIA	$ 11.767	$ 10.359	$ 1.409	88,0%	72,0%
	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$ 8.807	$ 7.913	$ 895	89,8%	78,9%
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	$ 2.545	$ 2.067	$ 478	81,2%	67,2%
	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	$ 815	$ 714	$ 101	87,6%	83,2%
	DESPACHO DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	$ 338	$ 278	$ 60	82,2%	44,8%
	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	$ 1.622	$ 1.597	$ 25	98,4%	54,3%
	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO	$ 250	$ 226	$ 24	90,5%	76,1%
	DIRECCIÓN JURÍDICA	$ 755	$ 732	$ 23	97,0%	76,9%
	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	$ 1.367	$ 1.348	$ 20	98,6%	67,1%
	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	$ 768	$ 754	$ 14	98,2%	79,6%
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	$ 1.428	$ 1.421	$ 7	99,5%	80,8%
	VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA	$ 263	$ 260	$ 3	98,8%	67,0%
	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES	$ 88	$ 88	$ 1	99,3%	58,0%
	SECRETARÍA GENERAL	$ 339	$ 339	$ 0	100,0%	82,5%
	GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	$ 301	$ 301	$ 0	100,0%	84,6%
	OFICINA DE CONTROL DICIPLINARIO INTERNO	$ 43	$ 43	$ 0	100,0%	80,3%
	DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	$ 212	$ 212	$ 0	100,0%	50,0%
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	$ 103	$ 103	$ 0	100,0%	86,7%
Total CONTRATACIÓN		**$ 31.812**	**$ 28.753**	**$ 3.059**	**90,4%**	**73,2%**
OTROS	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$ 715	$ 412	$ 303	57,6%	100,0%
	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	$ 1.301	$ 1.032	$ 269	79,3%	94,2%
	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	$ 183	$ 51	$ 131	28,1%	100,0%
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	$ 75	$ 3	$ 72	4,1%	82,4%
	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES	$ 353	$ 295	$ 58	83,6%	100,0%
Total OTROS		**$ 2.628**	**$ 1.794**	**$ 834**	**68,3%**	**96,6%**
Total general		**$ 34.440**	**$ 30.547**	**$ 3.893**	**88,7%**	**74,6%**

Fuente de los datos: SIIF – PAA-2025; Cifras en millones de pesos

Secretaría General

Comprometido: 88,7%
Pendiente: $3.893 millones

$834 millones → Gastos sin contrato
$3.059 millones → Contrataciones y ahorro en CPS

Obligado: 74,6% → Debe ejecutarse pronto para evitar reservas

Resumen Ejecución PAA-2025 por recursos Viceministerio de Promoción del la Justicia

PENDIENTE POR COMPROMISO	$ 6.696
COMPROMISO	$ 42.254
PRESUPUESTO PAA	$ 48.950
% COMPROMETIDO	86,3%
%OBLIGADO (OBLIGADO/COMP)	47,3%

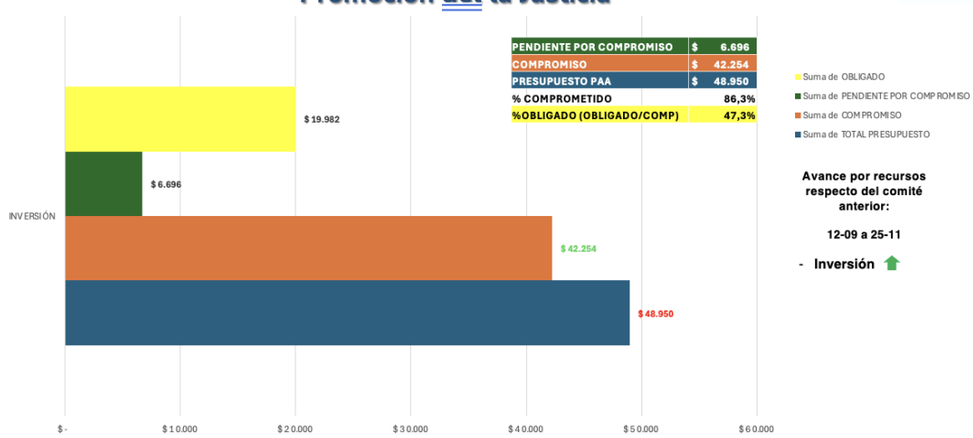

Avance por recursos respecto del comité anterior:

12-09 a 25-11

- **Inversión**

Fuente de los datos: SIIF – PAA-2025; Cifras en millones de pesos

Resumen recursos pendientes por comprometer Viceministerio de Promoción del la Justicia

CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2025	COMPROMISO	PENDIENTE COMPROMISO	% DE EJECUCIÓN	% OBLIGADO
CONTRATACIÓN	DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	$ 11.701	$ 9.124	$ 2.577	78,0%	42,8%
	DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL-BID	$ 8.161	$ 6.825	$ 1.335	83,6%	47,1%
	DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	$ 25.324	$ 25.044	$ 280	98,9%	47,2%
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DERECHO Y DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	$ 980	$ 947	$ 33	96,7%	80,4%
Total CONTRATACIÓN		**$ 46.166**	**$ 41.940**	**$ 4.225**	**90,8%**	**47,0%**
OTROS	DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL-BID*	$ 2.406	$ 0	$ 2.406	0,0%	0,0%
	DIRECCIÓN DE JUSTICIA FORMAL	$ 358	$ 296	$ 61	82,9%	89,1%
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DERECHO Y DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	$ 20	$ 17	$ 3	84,3%	88,3%
Total OTROS		**$ 2.784**	**$ 313**	**$ 2.471**	**11,3%**	**89,1%**
Total general		**$ 48.950**	**$ 42.254**	**$ 6.696**	**86,3%**	**47,3%**

** Recursos sin programar BID por 2.406 millones*

Fuente de los datos: SIIF – PAA-2025; Cifras en millones de pesos

Viceministerio de Promoción de la Justicia

Comprometido: 86,3%
Pendiente: $6.696 millones

$2.471 millones → Gastos sin contrato
$4.225 millones → Contrataciones y ahorro en CPS

Obligado: 47,3% → Debe ejecutarse pronto para evitar reservas

Resumen Ejecución PAA-2025 por recursos Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa

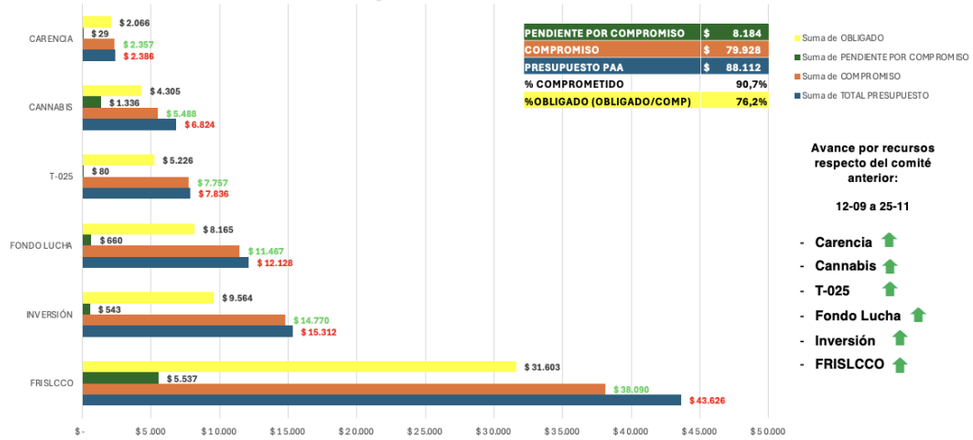

PENDIENTE POR COMPROMISO	$ 8.184
COMPROMISO	$ 79.928
PRESUPUESTO PAA	$ 88.112
% COMPROMETIDO	90,7%
%OBLIGADO (OBLIGADO/COMP)	76,2%

Avance por recursos respecto del comité anterior:

12-09 a 25-11

- **Carencia** ↑
- **Cannabis** ↑
- **T-025** ↑
- **Fondo Lucha** ↑
- **Inversión** ↑
- **FRISLCCO** ↑

Fuente de los datos: SIIF – PAA-2025; Cifras en millones de pesos

www.minjusticia.gov.co

Resumen recursos pendientes por comprometer Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa

CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2025	COMPROMISO	PENDIENTE COMPROMISO	% DE EJECUCIÓN	% OBLIGADO
CONTRATACIÓN	DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	$ 43.915	$ 41.037	$ 2.878	93,4%	78,9%
	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES	$ 8.970	$ 7.566	$ 1.404	84,3%	80,5%
	DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA	$ 9.905	$ 9.460	$ 445	95,5%	64,7%
	SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE ANÁLISIS	$ 8.566	$ 8.360	$ 206	97,6%	87,4%
	DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL	$ 13.063	$ 12.923	$ 140	98,9%	66,2%
Total CONTRATACIÓN		**$ 84.420**	**$ 79.347**	**$ 5.072**	**94,0%**	**76,2%**
OTROS	DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS*	$ 3.259	$ 209	$ 3.050	6,4%	82,6%
	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTES	$ 252	$ 228	$ 24	90,6%	89,8%
	DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL	$ 86	$ 65	$ 21	75,7%	79,6%
	DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA	$ 95	$ 78	$ 17	82,0%	79,2%
Total OTROS		**$ 3.692**	**$ 580**	**$ 3.112**	**15,7%**	**84,6%**
Total general		**$ 88.112**	**$ 79.928**	**$ 8.184**	**90,7%**	**76,2%**

** Recursos sin programar DPD por 2.979 millones*

Viceministerio de Política Criminal

Comprometido: 90,7%
Pendiente: $8.184 millones

$3.112 millones → Gastos sin contrato
$5.072 millones → Contrataciones y ahorro en CPS

Obligado: 76,2% → Debe ejecutarse pronto para evitar reservas

Fuente de los datos: SIIF – PAA-2025; Cifras en millones de pesos

www.minjusticia.gov.co

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la undécima sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la vigencia 2025.

Consolidado de la votación

Punto Orden del Día	Número de votos favorables	Observaciones
Modificación Plan de Transición Programa de Transparencia y Ética Pública	7	N/A
Oportunidades de Mejora – Compromisos Sistema Integrado de Gestión	7	N/A

Compromisos Sesión 11

	Compromiso	Responsable
1	Los planes de mejoramiento que resultaron de los hallazgos en las Auditorías Internas de Calidad ISO 9001:2015 deben liderarse desde la OAP teniendo en cuenta que fueron asignadas al proceso de mejora.	OAP
2	Para la oportunidad de mejora No. 7 en los compromisos al Sistema de Gestión de Calidad, se debe realizar el ajuste incluyendo al Grupo de Calidad y Transformación Organizacional	OAP

FIRMAS

Fecha de suscripción del Acta Sesión 11 CIGD: 5 de diciembre

ROSA MARÍA BOHORQUEZ ORTEGÓN **Secretaria General (e)** **Presidente Comité Institucional de Gestión y Desempeño**	**OMAR ENRIQUE HANGGI VALOYES** **Jefe Oficina Asesora de Planeación** **Secretario Técnico Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

ANEXOS

Los siguientes son los anexos a esta Acta:

1. Presentación para la sesión elaborada en Power Point (archivo pdf)
2. Enlace de grabación de la sesión de Microsoft Teams del 28 de noviembre de 2025:
3. Resumen: "VIRTUAL" Convocatoria Undécima Sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño MJD 2025 28 noviembre | Reunión | Microsoft Teams